EL SIGLO

Montevideo—Sábado 4 de Febrero de 1905

DIARIO DE LA MAÑANA

Año XLI—Núm. 12,167

ALMANAQUE

Hoy sábado 4 de Febrero.—Santos Andrés y Gilberto.
Sol sale 5 horas 22 minutos; pónese 7 horas 5 minutos; cuarto creciente el 12.

ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CAMARAS Núm. 54
Donde se reciben avisos, suscripciones y solicitadas

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.
Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.
Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica: L. Mayence y Ca. — París: calle de la Grange Batelière núm. 18.

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

SUSCRIPCION A «EL SIGLO»

Por un mes	$ 1.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número del día	» 0.04
Número atrasado	» 0.20
Exterior por seis meses	» 8.00
Idem por un año	» 15.00

SUSCRIPCION A «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.00
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 13.00
Exterior por un mes	» 2.00
Idem por año	» 20.00

Suscripcion anual á los dos diarios con opcion á la revista BLANCO Y NEGRO, $ 15.00.

EL SIGLO

CRITERIO HUMANO

A nuestro estimado colega «La Democracia» no le ha parecido bien que apreciando dos importantes asuntos de actualidad discrepemos con su manera de encararlos y le hayamos hecho observar que aprecia con dos medidas los mismos hechos cuando ellos benefician al Partido Nacional y cuando perjudican á éste.

Así, mientras que los atropellos más brutales cometidos contra el régimen institucional por el ilustre presidente Cuestas—el colega no le apea el calificativo—parécenle dignos de ser juzgados con atenuaciones extraordinarias, en cambio, repudia como rasgos de oficialismo para el que no se clame con patricia indignacion contra las transgresiones que imputa al señor Batlle, aun que éstas sean un grano de anís comparadas con las que cometiera su atrabiliario antecesor.

Esfuércese el colega cuanto pueda, aun que sea mucho, y jamás conseguirá demostrar que en este caso nos hemos puesto en contradiccion con nuestra vieja tradicion principista.

Quien procede con un criterio parcial es «La Democracia», pues si bien es cierto que nosotros abusamos del eufemismo al decir que no dudábamos que la influencia oficial hubiera echado mano de medios habilidosos en las recientes elecciones, ¡qué vale esa atenuacion nuestra al lado de la frase del colega en que, refiriéndose al mandato imperativo impuesto por el señor Cuestas á sus electores, dice que puede muy bien ser ese un lunar de aquella luminosa administracion!

¡Qué hermosura de lunar! Una marquesita Luis XV se hubiera desesperado por ostentarle en la mejilla.

De manera, pues, que si el señor Cuestas derroca una asamblea legal y elige otra con la imposicion de votarle á él—ciudadano único por sus antecedentes políticos y por sus virtudes cívicas, para hacer la felicidad de la patria—debemos considerar tales transgresiones como una motoria; pero si bajo la presidencia del señor Batlle los candidatos oficiales firman un compromiso infinitamente menos depresivo que aquel, entonces no hay palabras bastante duras para juzgar ese acto destinado á asegurar la preponderancia del partido colorado.

No, nuestro criterio no ha variado, seguimos siendo tan imparciales hoy como bajo la administracion del señor Cuestas, y si á ésta no la llamamos luminosa como «La Democracia», tampoco negamos los grandes beneficios que prestó al país á pesar no de los lunares pero sí de las llagas que la afectaron.

La causa de nuestra profunda discrepancia con el colega es que nosotros apreciamos todos los sucesos con el mismo criterio humano, tolerante, que admite el presente como la consecuencia directa del pasado, mientras que él siempre tiene á mano las dos medidas; si la transgresion favorece á su parcialidad, le busca toda suerte de atenuaciones, mientras que si la perjudica apela para juzgarla á la teoría absoluta, superhumana, y censura como [illegible]

NOTAS DE FÉNIX

Refieren las crónicas locales, con nombres propios, que la Policía puso en salvo á dos muchachas, hermanas, [illegible]

[illegible]

el dedo á las víctimas de sus propias debilidades.

* * *

El señor Davis, director de la Oficina Meteorológica Nacional Argentina, acaba de consultar sus instrumentos y de comparar datos, sacando en limpio el espeluznante pronóstico de que en el corriente mes aumentará la temperatura en Buenos Aires. Pues están frescos nuestros vecinos, que el miércoles último fueron favorecidos con 39.5 á la sombra!

El periodismo cumple su mision preventiva. Veámos una de tantas fórmulas de actualidad, preconizada por «El Diario» bonaerense: higiene interna y externa del cuerpo; muchos baños, moderacion en el tabaco, huir de los excesos alcohólicos, idem en las bebidas heladas; frugalidad en las comidas y digestiones reposadas. Exito garantido, sobre todo si á ese régimen se le agrega la tranquilidad de espíritu, que suele no corresponder á determinadas estaciones.

* * *

El cuento del tío va cayendo en desuso. Es del género tonto y mirándolo bien no vale la pena de que las autoridades malgasten el tiempo procurando descubrir al cuentista y dejando en la impunidad á la víctima de su malsana y punible avaricia.

En la vecina capital hace tiempo que florece la aplicacion de narcóticos para desvalijar al prójimo. Aquí se acaba de [illegible] ese procedimiento, por vez primera en nuestros anales, en el caso de un sujeto á quien se le hizo aparecer en la [illegible] actitud de procurar beneficio aceptando la tentacion vulgar del cuento del tío.

Vamos progresando en los medios de ganar la vida, [illegible]

[illegible]

Fenix.

EN BUENOS AIRES

RUMORES DE REVOLUCION

POR TELÉGRAFO

Nuestro corresponsal especial en Buenos Aires nos envía los siguientes sensacionales telegramas:

Buenos Aires, 4—(1 y 10 a. m.)—A «El Siglo»—Esta noche ha circulado el rumor de que esta madrugada estallará un movimiento subversivo, que se iniciará en el arsenal de guerra, donde parte de la fuerza allí existente se sublevará.

El gobierno ha adoptado recien esta noche precauciones, pues, segun se dice, ignoraba el plan revolucionario. Se cree que éste se malogrará.—Corresponsal.

Buenos Aires, 4 — (2.58 a. m.) — A «El Siglo»—Montevideo — La policía está acuartelada. Los bomberos tambien. En el Departamento de Policía hay tres ministros. El 2.o de artillería viene de Liniers á la ciudad.

Parece que el gobierno tuvo aviso fidedigno de que esta noche estallaría un movimiento aquí y repercutiría en la provincia de Santa Fe y, posiblemente, en La Plata.

Hay dos ó tres cuerpos sospechados de revolucionarios, hallándose uno en el Arsenal de Guerra. Hasta este momento nada se ha producido que confirme las sospechas del gobierno.— Corresponsal.

ÚLTIMA HORA
ESTALLIDO DEL MOVIMIENTO

Buenos Aires, 4—(4 y 30 a. m.)—Los bomberos y la policía armados á mauser están acuartelados.

La casa del presidente está custodiada.

Los vigilantes están reconcentrados en sus respectivas comisarías.

El ministro de Guerra, general Godoy, hállase en el arsenal de guerra, donde uno de los cuerpos debía sublevarse.

De un momento á otro llegará de Liniers al arsenal el 2 de artillería.

A eso de las 3 1/2 algunas comisarías fueron asaltadas por grupos armados, habiéndose producido los choques consiguientes.

La policía logró detener antes del estallido á algunos grupos.

Créese que el movimiento se malogrará. Imposible á esta hora transmitir detalles.—Corresponsal.

LAS ELECCIONES

El escrutinio por Montevideo

La Junta Electoral concluyó ayer á las 1 p. m. el escrutinio general de las elecciones de diputados y colegio electoral de senador por Montevideo.

[illegible]

Protesta de los disidentes

[illegible]

Senaduría por Paysandú

Ha llegado de Paysandú el secretario del jefe político, señor Rodolfo B. Viera, [illegible]

[illegible]

Asuntos nacionalistas

La Comision Departamental

Bajo la presidencia del doctor Arturo Berro y asistiendo los señores Adolfo Artagaveytia, Manuel Mattos, Manuel Balparda, Arturo Semeria y Aquiles Oribe, se reunió anoche la comision departamental nacionalista.

Se aceptó la renuncia presentada por el doctor Rosalio Rodriguez, del cargo de miembro de la corporacion, acordándose pasar á dicho ciudadano una nota de agradecimiento por los servicios prestados.

En seguida se acordó convocar al suplente respectivo, señor Diógenes Latorre.

Se resolvió, por último convocar al congreso elector para el jueves 10 de Febrero, debiendo reunirse á las 8 y 30 p. m. en el Club Nacional.

Conferencia Roxlo

Entre los nacionalistas maragatos ha despertado entusiasmo la conferencia política que bajo los auspicios de la Liga de la Juventud se realizará el día doce del corriente, en el Teatro Nacional de San José.

Se ha designado en comision, para que tengan á su cargo los preparativos, á los señores miembros del comité central, Salvador Estradé, Gerardo Dela Hanty y Amador Sanchez.

Actualidad meteorológica

LOS GRANDES CALORES

EL VERANO Y SUS ANOMALÍAS

No seríamos francos si no confesáramos que en los últimos cinco días muchas veces nos vino á las mientes el verso que el poeta latino debió escribir al rayo del sol, muchos siglos antes que Espronceda tuviese la mala ocurrencia de dirigir su famoso apóstrofe al reverberante Helios.

Solem quis dicere falsum audeat? nadie seguramente, porque es tan cierto como la luz, el calor, la electricidad, el magnetismo y todas las manifestaciones de la energía mecánica esparcida por el mundo y de la que él es la fuente; tan cierto como la tontería de los antiguos pueblos que le rindieron culto idolátrico..., en pleno verano; tan cierto como que nosotros sometidos á las penalidades del frío ó á los rigores del calor, resultamos de verdad,—según la feliz expresion de Augusto Laugel,—«la obra mas efímera de la fuerza divina esparcida en todas las cosas, obra de una extremada delicadeza, tan frágil, tan tierna, que una nada nos quiebra ó nos desgarra—(v. g. las congestiones del frío y los «coups de chaleur»). Pero... la humanidad es la flor mas brillante del árbol de la vida!... y esto es un gran consuelo.

Si, no obstante, resultasen estas palabras desprovistas de sobrada fuerza convincente con respecto á la verdad del sol, (?) nos queda el recurso de apelar á los datos meteorológicos registrados desde el 30 de Enero, los que guardan un marcado paralelismo con sus similares de las mismas fechas en 1901, datos, cuyo recuerdo perdurará en nuestra memoria con todos los signos de una calamidad.

La temperatura media normal de nuestro verano es de 22 grados (Celsius).—El exceso que hemos estado sufriendo se distribuye, á partir del 27 de Enero, en los siguientes valores:

23°1, 23°3, 23°0, 24°8, 26°0, 29°7 y 28°4

Los valores máximos que les corresponden son:

	Día	Máx. sombra	Máx. sol	Hora
Enero	30	32°2	44°9	11 a. m.
»	31	36°0	45°3	12 m.
Febrero	1	37°4	47°8	11 a. m.
»	2	38°1	49°3	1.30 p. m.

La escala ascendente de las máximas á la sombra en la onda de calor de 1901 es la siguiente, entre el 28 de Enero y el 3 de Febrero:

34°1, 36°8, 37°6, 39°2, 36°2, 39°2 y 40°4

Como se ve, si los promedios diarios han exagerado su excursion, las máximas, á su vez, excedieron notablemente el valor (35°) considerado en nuestro clima como término crítico de las ondas térmicas que preceden á nuestras tormentas. Con todo, es preciso observar que, al intenso malestar físico sentido en el reciente período, contribuyó eficazmente la prolongada y notable sequedad del aire producida—según veremos mas adelante—con anterioridad á los calores.

Siendo la humedad media del verano de 66 centésimas, evidentemente nuestro organismo queda afectado cuando, en las horas de radiacion mas viva, aquella desciende á menos de 25 centésimas, como ha venido ocurriendo desde hace una semana.

Ese elemento benéfico en su condicion de regulador, ha sido por su ausencia en el día y por su aparicion, aunque reducida en la noche, un colaborador activo del calor solar que, vibrando sin obstáculo durante el día, era en cambio retenido por el vapor acuoso al desprenderse del suelo en la radiacion nocturna. De aquí las noches cálidas y los días de horrible laxitud en progresion creciente.

No es, pues, extraño que, durante todos ellos, haya cruzado por nuestras mientes como un desfile de nubes hostigadas por vientos de borrasca, todo un cuestionario de preguntas que están muy lejos de revestir el carácter banal de las insustanciales conversaciones diarias sobre el tiempo.

¿No habrán incurrido en error Herschel y Gouillet, al afirmar que la tierra no recibe mas que las mil trescientas millonésimas partes del calor que el sol emite anualmente?

Despues de haber sufrido 47 ó 48 grados de calor en Montevideo, que, como ciudad costanera, recibe la caricia de la brisa marina, refrigerante y húmeda, apenas nos causa extrañeza que en el país de los Taureges (Sahara) se hayan anotado 67 grados y en algunos valles cerrados de Abisinia 70°!

¿Puédese todavía tomar por lo serio á Nordmann y á Kopper, cuando nos afirman que la temperatura terrestre está sujeta á igual periodicidad que las manchas del sol, las que producen una disminucion en aquella, de tal modo que las curvas que representan sus variaciones ofrecen una marcha inversa?

... porqué, si este año en que las manchas solares alcanzan á su máximum, tales delicias nos propina, ¿qué había de ser sin ellas? Horror!

Como la atmósfera no es sino un océano gaseoso, impera en ella una ley de compensaciones análoga á la de las mareas oceánicas.

¿No es una paradoja irónica la teoría de Runford, sobre la equivalencia del «calor» y del «trabajo»? Es innegable en cuanto al trabajo... de la Naturaleza, el que los átomos sometidos á sus misteriosas afinidades químicas, se trasladen, se remuevan, se agrupen, produciendo desde la luz que juega con lo imponderable hasta el peso que arrastra los mundos. ¿Pero, qué sucede en cuanto á nuestro trabajo?

Nuestro cuerpo lucha, en completa independencia de nuestra moral, por el equilibrio de su temperatura. Como cada movimiento de los cuerpos reduce á calor, por el choque y la frotacion, una parte de la fuerza mecánica, es natural que nuestro organismo, con las bajas temperaturas nos imponga la accion para reproducir la cantidad de calórico absorbido por la sustancia que le rodea, mientras que se inclina al «dolce far niente» con las temperaturas elevadas, en las que cada accion produce un abrumador acrecentamiento de calórico. Esta filosofía no es un misterio para nadie: casi todos nacemos sabiéndola. Las prácticas lecciones del perezoso Horacio nunca produjeron mas asombro que el de sus formas galanas.

¿Por qué el Verano es con regularidad, por sus calores, absolutamente antagónico al Invierno? Los astrónomos, consultados, nos dicen que precisamente porque en la estacion estival la zona en que vivimos se encuentra á su mayor distancia del sol.

La respuesta, que resultará una broma pesada el día en que la tierra carezca de atmósfera, es, hoy por hoy, tan seria como que el desequilibrio de la temperatura es condicion fundamental de la vida del universo.

En primer lugar, cuando la tierra recibe mas calorías de las que pierde, el calor aumenta. Es el caso del verano en que los días son mucho mas largos que las noches.

En segundo lugar, los rayos del sol tienen que atravesar una capa mas gruesa de nuestra atmósfera y su accion es tanto mayor cuanto mas oblícuamente llegan al suelo.

Y por último, ¿á qué causas deben su origen estos anómalos períodos de temperaturas críticas que nos toman de sorpresa, como esos hermosos y temibles vagabundos del infinito, escudados por los cálculos de la astronomía?

Los dos elementos mas vinculados á la temperatura, son el viento y la humedad. Despues de las rachas del SW el día 27, no han regido para nosotros mas corrientes que las brisas locales, N y S, las que son, en sí mismas, incapaces de neutralizar la poderosa radiacion solar. En cuanto á la humedad, no obstante haberse sostenido en términos moderados hasta la última semana de Enero, gracias á la distribucion, escasa, pero algo frecuente de la lluvia, puede considerarse baja en todo el mes, con tanta mayor razon, cuanto que, sabiendo, las lluvias en Enero, sido puramente locales, la sequedad atmosférica, de todos lados amenazaba envolvernos. Y tal hizo, en efecto.

La onda de calor se ha interrumpido: todo nos deja presumir que la fatal crepisca observada entre el 1 y el 3 de Febrero de 1901, no se realizará este año, dejándonos con un máximum de 38 grados.

Para una improbable emergencia contraria, hemos buscado en el campo de las paradojas científicas, remedio al mal.

Drenel demostró que, añadiendo luz á la luz, es fácil producir la obscuridad. Las delicadas experiencias de Foucault y de Fizeau demuestran á su vez,—y esto es nuestro caso—que el calor añadido al calor, puede dar el frío.

Todos creemos que del exceso de despotismo nace la libertad, como Palas armada de la cabeza de Júpiter, pero ¿cómo creer que añadiendo á los 38 grados de calor de ayer, dos mas, hallaremos frío que de... un pasmo?

Tengamos fé! La fé salva las almas.

Jerónimo Zolesi.

Febrero 3 de 1905.

EN EL ATENEO

Las conferencias del señor Martinez

El señor Alberto B. Martinez, que de nuevo es nuestro huesped, visitó ayer el Ateneo de Montevideo acompañado por los doctores Pedro Saenz de Zumaran y Manuel Herrera y Reissig.

El distinguido visitante fué recibido por el presidente de la institucion, doctor Figari, y recorrió con él todas las secciones del espléndido edificio, tomándose algunas disposiciones para las conferencias que sobre Roma antigua y Roma moderna dará próximamente y que, fuera de duda, constituirán un acontecimiento.

Salud pública

La difteria en Solis

Habiéndose producido en Solis (departamento de Minas), varios casos de difteria, el Consejo N. de Higiene dispuso que el doctor Bertelli prestara á los enfermos la asistencia del caso.

Dicho facultativo ha dado cuenta del desempeño de esa comision en los siguientes términos:

Minas, 31 de Enero de 1905.—Señor presidente del Consejo Departamental de Higiene, don Manuel M. Fuentes.—Constituido para constatar y tomar las medidas necesarias, con respecto á los casos de difteria denunciados por la comisaría de la 2a seccion judicial (Solís) de este departamento, constituime en la madrugada del 28 del corriente, por el Abra de Soria á la casa de comercio de los hermanos Juan y Pedro Capagorri, distante de esta localidad unas siete leguas, y situada á poca distancia de las puntas del arroyo de Mataojo de Solís. Como á media legua de esta casa, se habían producido los casos señalados, en las casas, respectivamente, de don Manuel Baez y de doña Petrona de los Santos, ambos chacareros agricultores. En la casa de don Manuel Baez habían ocurrido los casos siguientes: 1.o Antonio Baez, oriental, de 7 años, fallecido el día 9 de este mes, habiendo estado enfermo con llagas 9 días; 2.o María Baez, oriental, de 3 años, fallecida el 11 del corriente, habiendo estado enferma de llagas como tres días; 3.o Primitiva Baez, oriental, de 17 años, fallecida el 3 del corriente, habiendo estado enferma de llagas como 8 días.

En casa de don Manuel Baez supe que como un mes y medio antes del primer caso apuntado hubo un caso de difteria en casa de don Pablo Torres, como á dos leguas de la casa de aquél en la persona de la niña Elisa Torres, de 2 años, fallecida despues de tres días de enfermedad, sin que se produjeran despues nuevos casos, y en cuya casa tuvieron contacto algunas personas de la familia de Baez.

Desde el último fallecimiento en casa de don Manuel Baez, que fué el 23 del corriente, no ha habido mas novedad en dicha casa hasta el momento de la visita.

Habiendo querido hacer una inyeccion preventiva de suero antidiftérico en las criaturas que aun viven en dicha casa, la familia se negó á ello. Esta habitacion de don Manuel Baez es de rancho de terron, con techo de paja, por cuya causa no fué posible desinfectarle quemando azufre. Se tomaron medidas, sin embargo, con respecto á las ropas y utensilios, desinfectándolos convenientemente con lejía, hirviendo y quemando algunas ropas tambien.

Como á diez ó doce cuadras de la casa de don Manuel Baez, está la casa habitacion de Petrona de los Santos, tambien de rancho de terron y techo de paja, donde encontré un solo caso benigno de llagas diftéricas en la persona de la niña Rosa Santos, oriental, de 8 años de edad, que había caído enferma como unos 5 días antes, estando sin fiebre y con la garganta bastante limpia, aunque con alguna que otra placa de cada lado de las amígdalas bastante desinflamadas, siendo su estado general bastante bueno. Aquí tambien encontré la misma negativa á la aplicacion del suero antidiftérico, consintiendo tan solo la familia en hacer uso de toques, cada tres horas, de glicerina con bicloruro (0.50 centígrados de éste en 100 gramos de glicerina) y de gargarismos de ácido bórico, borato sódico y clorato potásico, en partes iguales. Dicha niña enferma está aislada de toda la familia, desde que se enfermó, estando tan solo en contacto de las personas mayores que la atienden.

Hechas las indicaciones que correspondían con respecto á la desinfeccion de las ropas, aislamiento, etc., á fin de impedir en lo posible la propagacion del mal regresé á Minas en la tarde del mismo día.

Por noticias ulteriores obtenidas hoy por la Jefatura se sabe que la niña mencionada sigue bien y no se han producido nuevos casos en esa ni otra casa de los alrededores.—Saluda á usted atentamente.—Tomás Bertelli.

La viruela

El presidente del Consejo Nacional ha dirigido al del Consejo Departamental el siguiente telegrama á fin de que levante ciertos cargos que le ha dirigido el periódico «La Ley»:

Oficina, 2 de Febrero de 1905.—A presidente del Consejo de Higiene.—Florida.—Le llamo la atencion sobre los sueltos publicados por el periódico de esa, «La Ley», en el número del 1.o del corriente. Solicito del Sr. presidente se sirva dar á conocer por medio de la prensa local las medidas puestas en práctica para combatir la viruela en La Cruz, así como el éxito obtenido con ellas, á fin de que no se desconozca la accion eficaz de ese Departamental y esta oficina, en salvaguardia de los intereses de la salud pública que le están confiados. Sírvase, además, informar lo que haya de cierto en los supuestos casos que se dicen ocurridos en las chacras de esa ciudad y otros de escarlatina producidos en 25 de Agosto, á que se refieren los sueltos del mismo periódico. — Salúdalo.—A. Vidal y Fuentes, presidente.—P. Prado, secretario.

Los cargos á que alude el despacho no tienen fundamento desde que la pequeña epidemia que empezó á desarrollarse en La Cruz, está hoy completamente dominada gracias á los elementos que mandó el Consejo: médico, enfermero, desinfectantes y vacunadores. Si no se ha habilitado la casa de aislamiento ha sido por falta de local, pues de lo contrario ya estaría funcionando.

No se debe desconocer tampoco la buena voluntad del presidente y del secretario del Consejo de Florida que se han mostrado muy activos.

Ayer se dió orden de que regresara á Montevideo el vacunador que estaba en Canelon Chico, por considerarse innecesarios sus servicios en aquel punto.

En el resto de la República no hay novedad. De Tacuarembó no han comunicado que se hayan producido nuevos casos, lo que hace suponer que no los hay.

En Nico Perez, donde se han producido cuatro casos, practicará la vacunacion el practicante Ciriaco Moreira, quien sale mañana para aquel destino provisto de los materiales necesarios y con las instrucciones de órden.

De Flores han hecho saber que un atacado de que se tenía conocimiento era un caso aislado, no habiéndose producido ninguno otro. A ese pueblo tambien se ha enviado un vacunador.

Ley de Jubilaciones y Pensiones

El Poder Ejecutivo se ocupará hoy de la nota que la Junta E. Administrativa le remitió días pasados pidiendo aclaracion de la ley de jubilaciones y pensiones de empleados civiles, pues la Municipalidad ignora si debe ó no hacerse tambien el descuento de monte pío correspondiente, sobre los sueldos de los obreros que posee la corporacion.

Parece que el gobierno aclarará el punto en el sentido de que ese descuento lo sufran solamente los empleados municipales.

MOVIMIENTO OBRERO

Union Industrial Metalúrgica

Presidida por el señor Gallione se reunió ayer la comision directiva de la Union Industrial Metalúrgica para tomar en consideracion diversos asuntos de interés gremial.

Fueron aceptados diez nuevos socios y se resolvió dirigir una circular á todos los miembros de la sociedad á fin de que indiquen ó expresen las ideas mas prácticas para el adelanto y mejoramiento del gremio.

Los carpinteros

Con motivo de la continuacion de la huelga de obreros carpinteros, la sociedad de patronos de talleres ha resuelto no entrar en nuevas negociaciones de arreglo.

Los patrones de talleres toman obreros á jornal y aprendices sin intervencion de la sociedad obrera organizadora de la huelga.

Continúa la emigracion de obreros carpinteros y ebanistas á Buenos Aires.

Centro Trabajadores del Campo

En la Barra de Santa Lucía se ha constituido un Centro Socialista de Trabajadores del Campo, que tiene por objeto reunir á todos los que trabajan en las faenas rurales, acarreadores de ganados, peones de tropa, enlazadores, pastoreadores, etc.

Esta sociedad se propone, segun el proyecto de estatutos formulado por el señor Juan B. Fontan, evitar que los trabajadores estén á merced de los patrones, quienes han reducido los jornales á un precio ínfimo, estableciendo un horario que empieza á las 4 de la mañana y termina á las 6 de la tarde.

Los cigarreros

El gremio obreros de cigarros de papel y de hoja, en virtud de haberse establecido un arreglo tácito con los propietarios de fábricas, ha resuelto mantenerse alejado de todo movimiento huelguista.

Agricultores Unidos

El Centro de Agricultores Unidos, cuyos miembros son quinteros establecidos en los alrededores de Montevideo, recibió numerosas comunicaciones [illegible] dando aviso de las pérdidas que sufrieron con motivo de la reciente huelga de vendedores de verduras y anexos.

Estas pérdidas, que se reducen á no haber vendido ni un repollo durante los dos días que duró la huelga, se consideran insignificantes si se comparan con los perjuicios que sufren diariamente á causa de la estrechez del local de que disponen en el mercado para depositar sus productos.

Los agricultores tienen el propósito de dirigirse nuevamente á la Municipalidad á fin de que active la construccion del nuevo mercado de verduras.

Además, los carros que conducen las hortalizas al mercado y los que vienen de mayor distancia sufren demoras para la descarga.

Un carro que llega á las 10 de la noche al mercado solo puede salir á las 4 de la mañana y en días de lluvia se ha dado el caso de retirarse á las seis de la mañana sin haber podido descargar ó por falta de espacio en la plazoleta.

NOTAS CIENTIFICAS

(Especial para "El Siglo")

LAS AURORAS BOREALES

La aurora boreal es sin duda la mas grande y bella manifestacion de la electricidad atmosférica.

Tiene su asiento en nuestro globo este gran depósito de energía eléctrica y calorífica y magnética, que lanza sus vibraciones del Polo al Ecuador y vice-versa, y últimamente de su costra rugosa al cielo terso, en el que encuentra en las fuerzas del sol la savia de su vida, el espíritu vivificador de su existencia!...

El fenómeno de las auroras boreales encuentra una excepcion manifiesta, deliberada, en nuestros climas tropicales, pero se hace frecuente á medida que avanzamos hacia el norte, como si la naturaleza quisiera indicarnos cuando aparecen estos meteoros, en las fluctuaciones de la aguja imantada, la inconstancia de sus destinos...

En las altas latitudes es tan permanente y regular la aparicion de las auroras boreales, que esta circunstancia ha hecho decir á un físico que la aurora boreal es el sol de las regiones polares.

La aurora boreal es en síntesis, una recomposicion suave, lenta, del fluido positivo de la atmósfera con el fluido negativo que exhala el suelo.

Las auroras boreales esparcen á la distancia, una luz viva, resplandeciente, multicolor, que inflama con su penacho luminoso una gran extension de cielo, cuyo fulgor es tan grande que vuelve resplandeciente á la misma tierra. Tal es lo que refieren los habitantes de las regiones septentrionales del planeta, que se distinguen por la aparicion de estos meteoros eléctricos, como ser el norte de Escocia, de la Sajonia y del Asia. La duracion del fenómeno es variable, y persiste á veces durante toda la noche en los climas boreales. Su resplandor no es fijo al par de los astros, sino por el contrario variable, pudiéndosele equiparar perfectamente á una llama inmensa que se pliega que se agita y retuerce en las altas regiones del cielo, próxima á la sombra tenebrosa, que se extingue y se reanima con una rapidez verdaderamente increible, como si se tratase de una chispa eléctrica, mejor de un penacho, desarrollado por la recomposicion del eléctrico fluido que exhalaran dos planetas, dos soles, dos inmensas linternas suspendidas por el hilo de una atraccion invisible y poderosa en la excelsa altitud del cielo!

Este espectáculo de la aurora polar que embarga tan profundamente el ánimo con un sentimiento confuso é indefinible de admiracion y terror al mismo tiempo, pues que la vista al viajero que la contempla sigue desesperada, maravillada, atónita, la faz de este gran incendio, debía indudablemente interesar la atencion de los físicos.

Durante mucho tiempo se trató de indagar las condiciones bajo las cuales toma la aurora boreal sus mas vivaces apariencias, dice Panillet, y remontarse tanto como lo permiten los datos á la verdadera causa de este fenómeno.

A este respecto dice aquel autor: «No parece que la aurora boreal pueda desarrollarse completamente sino cuando el cielo no está nublado ó al menos cuando no presenta sino esos vapores [illegible] que se ven generalmente en el horizonte y que no se elevan nunca. Si la aurora boreal debe aparecer, se empieza á la caída del día, á distinguir un resplandor confuso hacia el Norte; pronto los chorros de luz se elevan sobre el horizonte [illegible]

[illegible]

Tal descripcion de la aurora boreal que hace Panillet á la vista de las observaciones recogidas por los viajeros, es rara de poder [illegible] completamente en presencia del fenómeno sea porque no siempre son favorables á la observacion las circunstancias atmosféricas hasta los que se [illegible]

[illegible]

Buenos Aires, Enero 30905.

VICTOR DELFINO.

(Continuará).

SPORTS

Intrépido Club

La comision directiva del «Intrépido Club», convencida de la utilidad de los juegos atléticos en el desarrollo de la juventud, ha resuelto solicitar el concurso de miembros de la enseñanza, de la medicina, de la milicia y de todas aquellas personas que simpaticen con aquellos ejercicios para que constituidos en comité realicen su difusion.

La mision de ese comité será:

a) Propender á la difusion de los ejercicios físicos al aire libre entre la juventud y en el ejército.

b) Establecer reglas uniformes y propias á cada uno de ellos, contando al efecto con reglamentos que se están preparando.

c) Estimular la fundacion de asociaciones escolares y de centros destinados á practicarlos.

d) Unir entre ellos á todas las sociedades de sports atléticos, compuestas de aficionados, dirigirlas y reglamentarlas en última instancia.

e) Reprimir todos los abusos que se produzcan y excluir de sus reuniones á los profesionales.

Formarán el futuro comité de la «Union Sportiva Uruguaya» el doctor Eduardo Acevedo, rector de la Universidad; doctor Abel J. Perez, inspector nacional de Instruccion Primaria; el presidente de la Comision Departamental de Instruccion Primaria; doctores José P. Ramirez, Pablo De-María, Carlos Vaz Ferreira y señor Rodolfo de Arteaga.

Del cuerpo médico: doctores Joaquin de Salterain, A. Garabelli, Gabriel Honoré, E. Fernandez Espiro.

Del ejército: coroneles S. Bazzano, A. Schwezer, Sebastian Buquet, Pedro Quintana y teniente coronel Manuel Dubra.

Directores de colegios y profesores: señores F. Claramunt, J. P. Lengoust, Jaime Ferrer y Barceló, F. Murmarán y P. Poussio.

Vida social

PLAYAS—

Enorme concurrencia asistió ayer de tarde á Ramirez, donde se gozaba de la mas agradable temperatura.

No obstante ser día de fiesta no había orquesta, lo que acusa de parte de la empresa una incurable tacañería.

Por la noche tambien estuvo muy concurrida esta playa.

—El Balneario de la calle Piedras fué ayer de tarde el punto de reunion de gran número de familias, que pasaron un buen rato, oyendo el concierto que se efectuaba.

—En el Parque Urbano hubo anoche concierto, ejecutado por la banda de Garibaldi. La fama que esta banda ha adquirido hace que el bosquecito se vea repleto de buena concurrencia cada vez que se anuncian retretas, habiendo sido la de anoche digna de elogio, pues el programa que se había confeccionado resultó espléndido.

FIESTAS—

Esta noche tiene lugar en el Hotel Balneario de los Pocitos el baile organizado por una comision de jóvenes que veranean en aquella localidad.

El salon del Hotel ha sido convenientemente arreglado.

[illegible]

BODAS—

Se ha fijado para el mes de Mayo próximo el enlace de la señorita Margarita Barros Conde con el joven Rafael Alberto Palomeque.

VIAJEROS—

[illegible]

—El señor Augusto J. Coelho, gerente del Banco Francés de Buenos Aires, parte para Europa [illegible]

[illegible]

—El doctor Miguel O'Farrell, que fué nuestro huesped por unos días, se embarcó en Buenos Aires en viaje para Europa, donde visitará las principales capitales.

—Partió ayer para Santa Rosa del Cuareim, el señor Antonio Flores Mouret, quien pasará allí un mes por asuntos comerciales.

—Regresó de la estancia que su señor hijo posee en el departamento de San José, el señor Antonino Suarez.

—Ha regresado á la vecina orilla, despues de breve estadía en esta capital, nuestro distinguido compatriota el escribano Eusebio Giménez, que desde hace muchos años reside en Buenos Aires.

—Para la capital argentina se ha ausentado el señor Fernando Costa, que permaneció un mes entre nosotros.

—Es esperado el domingo de la vecina orilla la señorita Sarah Barros Conde, que ha pasado una larga temporada en aquella capital en casa de los esposos Saldías Guillot.

—Llegó ayer del Carmelo el señor César Villegas.

—En breve regresarán de la vecina capital los jóvenes esposos Rodriguez Benton.

ENFERMOS—

Vuelve á revestir algun cuidado, segun las últimas noticias recibidas de Mar del Plata, el estado de salud de la señora Pascuala Arana de Bilbao, madre política del doctor Ruperto Perez Martinez.

—Casi restablecida se encuentra la niña de los esposos Suarez-Fuller.

—El señor B. Lorenzo Hill, que, como se sabe, tuvo la desgracia días pasados de sufrir una fuerte contusion en una pierna, sigue muy mejorado, pudiendo dentro de tres ó cuatro días reanudar sus tareas interrumpidas por prescripcion médica.

—Se halla algo mejorada la señorita Ernestina Abella.

—A fin de restablecerse de su enfermedad ha salido á pasar una temporada en la estancia de Cash el doctor Emilio Payssé.

IN MEMORIAM—

Ante un crecido número de familias, se oficiaron en el templo de San Francisco de la vecina orilla, misas por el eterno descanso de los esposos José María Oribe y Sarah Melendez.

NECROLOGICAS—

Ayer dejó de existir el señor Juan Escande, padre del doctor Edmundo Escande, fallecido no hace todavía un mes.

El señor Escande se encontraba enfermo desde hace algun tiempo, habiéndose reagravado despues de la pérdida de su querido hijo.

El extinto gozaba de general aprecio, pues á ello lo hacían acreedor sus buenas cualidades.

Esta tarde á las 4 y 1/2 serán conducidos sus restos á la última morada.

EN PAYSANDU

AGRESION Y ROBO

El día 31 de Enero fué encontrado por algunos vecinos, en el callejon de las Palmas inmediato á la pulpería de Lomazzi (Paysandú) Pedro Vazquez, que se hallaba tendido en el suelo, al parecer muerto.

Fué recogido, dándose aviso á la subcomisaría inmediata, resultando que Vazquez se hallaba con vida, pero que á consecuencia de un tremendo garrotazo, cuya señal presentaba en el cráneo, había quedado sin sentido.

Fué llevado al Hospital á las 10 y 1/2 de la mañana, donde los médicos del establecimiento y el practicante le efectuaron la primera curacion.

Vazquez presentaba una herida detrás de la oreja izquierda, con fractura del parietal. Se veía que el golpe fué dado de atrás y sobre seguro, siendo el móvil de la agresion el robo, pues del cinto le faltaban cinco pesos.

Vazquez falleció al siguiente día.

El subcomisario de policía, señor Pereira, logró aprehender al presunto agresor. Este es Miguel Ramos, y tiene su domicilio en San Francisco, en cuyo lugar fué preso.

Negó el hecho que se le imputa. Dice que salió junto con Vazquez de la pulpería de Lomazzi, y que á pocas cuadras aquel se cayó del caballo, y allí lo dejó (palabras textuales).

Contra esa declaracion hay la de los médicos que constatan que la herida que presentaba la víctima en el cráneo era producida por un garrotazo.

Ramos ha sido puesto á disposicion del Juzgado.

POLICIA

Trompadas sueltas

A Carlos Capra, un señor que, á lo que parece gasta mal genio, se le propinaron ayer en el Peñarol unas cuantas trompadas, dando la casualidad de que se recogiera Luis Cortiglia. [illegible]

Irrespetuoso con la autoridad

[illegible]

Un "fiore di marito"

[illegible]

Por infractores á la ley

[illegible]

INFORMACIONES

Centro Liberal

Este centro celebrará asamblea general ordinaria en el local social esta noche á las 8 y 1/2 p. m. con el objeto de tomar en consideracion la memoria y el balance anuales, integrar la junta directiva y elegir la comision fiscal.

Defensa de Montevideo

Se invita á los sobrevivientes de la Legion Francesa y del Regimiento de Cazadores de Vascos-Franceses, que tomaron parte en la Defensa de Montevideo, como tambien á todos los descendientes de los legionarios mencionados, á concurrir á la reunion que tendrá lugar [illegible] á fin de determinar la forma en que ha de tributarse merecido homenaje á la memoria de los denodados coroneles Thiebaut y Brie.

La reunion tendrá lugar el viernes 10 del corriente [illegible]

Sociedad Italo-Uruguaya

La Sociedad de Socorros Mútuos Italo-Uruguaya se reune [illegible] en asamblea general.

Se tratarán asuntos de interés.

Telegramas

Recibidos hasta las 3 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

GUERRA RUSO-JAPONESA

PARIS 3.—«Le Journal» anuncia que el almirante ruso Rojestvensky no esperará la incorporacion de la tercera escuadra rusa, detenida en Libau á consecuencia de las huelgas de obreros.

PARIS, 3.—«Le Petit Parisien» recibió un despacho de Tieling asegurando que se empeñó una gran batalla en la que los rusos fueron rechazados.

PARIS, 3.—La comision investigadora de los sucesos del Mar Norte tomó declaracion al piloto noruego Christiansen que acompañaba á la flota del Báltico, y dijo que vió perfectamente dos torpederos entre la flotilla de pescadores.

El capitan ruso Clado, que volvió á declarar, dijo que el almirante Rojestvensky en persona dió orden de hacer fuego.

DJIBUTI, 3.—La division de reserva de la escuadra rusa de Rojestvensky, y que manda el almirante Botrovsky, partió para Madagascar. La escoltan 18 barcos carboneros.

TOKIO, 3.—El mariscal Oyama comunica que la extrema izquierda del ejército japonés se ha establecido en la orilla derecha del rio Hun.

SAN PETERSBURGO, 3.—Comunican de Mukden que continúa un fuerte cañoneo en la extrema derecha. El ataque que los japoneses llevaron el primero del presente, fué rechazado.

Los rusos perdieron un centenar de hombres; y los japoneses tienen considerables bajas.

LONDRES, 3 — «The Times» recibió un telegrama de Varsovia diciendo que el generalísimo Kuropatkine destituyó á Schwanck, intendente general del segundo ejército, so pretexto de que no arreglaba de manera satisfactoria el abastecimiento de ese ejército.

SAN PETERSBURGO, 3 — Confírmase la noticia de que el general Nuloff reemplazará al general Gripenberg en el comando del segundo ejército en Manchuria.

SAN PETERSBURGO, 3—El generalísimo Kuropatkine confirma el revés sufrido por los japoneses en la batalla del día 1.o del presente.

LONDRES, 3 — Comunican de San Petersburgo que la cuarta division del Báltico partirá seguramente el 15 del presente de Libau para Extremo Oriente.

Rusia

VARSOVIA, 3—Las últimas noticias recogidas dicen que en los sucesos de ayer solo hubieron 150 muertos.

LONDRES, 3—Los diarios de hoy publican telegramas de San Petersburgo anunciando que se había descubierto que la caída del puente colgante es resultado de un complot.

LONDRES, 3—«The Daily Telegraph» publica telegramas de San Petersburgo anunciando haber sido puesto en libertad el escritor Hessen, redactor del diario «Pravo».

SAN PETERSBURGO, 3—En Czentochow continúan cerradas las puertas de las fábricas.

Los obreros promovieron disturbios que fueron severamente reprimidos.

SAN PETERSBURGO, 3—Los huelguistas de Pruskow son 120.

El comercio de dicha ciudad resolvió el cierre de los establecimientos.

SAN PETERSBURGO, 3—Comunican de Kalisz que todo el trabajo está paralizado.

Tambien los obreros de Dombrova, Bendzin y Sosnovice resolvieron declararse en huelga.

SAN PETERSBURGO, 3—Las tropas siguen custodiando los barrios fabriles.

Los cadáveres de las víctimas que cayeron despues de las descargas que la tropa hizo ayer contra los obreros, han sido retirados por los deudos de las casas adonde fueron llevados habiendo prohibido la policía que les dieran aquellos sepultura.

Veinte cadáveres aun no han sido identificados.

Durante la noche del 29 de Enero aprovechando la ausencia de la policía, bandas de ladrones saquearon varios barrios obreros.

Ayer se reunieron muchos de los obreros damnificados por los asesinatos y armados de revólveres y garrotes, invadieron el barrio donde tenían su guarida los ladrones, efectuando registros minuciosos á varias de casas. A los que les fueron hallados objetos de los robados, fueron ejecutados inmediatamente por los obreros.

VIENA, 3—[illegible]

[illegible]

SAN PETERSBURGO, 3—Telegrafían de Sosnovice que [illegible] los obreros han declarado en huelga.

LONDRES, 3—El corresponsal del «The Daily Telegraph» en San Petersburgo [illegible]

[illegible]

SAN PETERSBURGO, 3—[illegible]

[illegible]

VARSOVIA, 3—[illegible]

SAN PETERSBURGO, 3—Comunican de Lodz que [illegible]

SAN PETERSBURGO, 3—El czar [illegible]

Argentina

BUENOS AIRES, 3—El entusiasmo con que cada uno de los ministros procede, nótase por la serie de proyectos que cada uno elabora y que son los siguientes:

Interior: Reforma electoral; ley de territorios nacionales.

Hacienda: Ley monetaria, proyectos financieros, revision de las leyes de impuestos y ley del presupuesto para 1906.

Relaciones Exteriores: Ley diplomática, denuncia de los tratados comerciales, tratado internacional de sanidad con Brasil, Uruguay y Paraguay.

Justicia é Instruccion Pública: Reforma universitaria, reforma de la justicia de paz, reforma de la legislacion penal, nuevo plan de enseñanza secundaria, proyecto de una Universidad de Ciencias en La Plata.

Obras Públicas: Una série de proyectos de construccion de ferrocarriles, puertos, obras de salubridad, etc.

—El día de ayer ha sido el de mayor consumo de agua en la presente estacion, pues alcanzó á la suma de 176.000.000 litros de agua filtrada.

—«La Nacion» recibió un telegrama del astrónomo Gil desde Bellevill (Córdoba) en el que dice que el 28 de Enero apareció en el sol una gran mancha que puede verse á simple vista con un vidrio obscuro. Calcula que mide 90.000 kilómetros de ancho y otro tanto de largo y que será visible durante ocho días mas. Está reconocido que la presente actividad solar es la causa de las perturbaciones atmosféricas.

BUENOS AIRES, 3—«La Prensa» dice que faltan sólo 90 días para la reapertura del Congreso y cree que las labores preparatorias del gobierno están retardadas. Pide al gobierno que cumpla pronto lo que prometió en su programa.

—El Consejo Nacional de Educacion prepara una recepcion á los profesores chilenos que vendrán en Abril á visitar Buenos Aires.

—En esta capital, ayer fallecieron, [illegible]

FOLLETIN

41

ALFONSO DAUDET

Fromont y Risler

¡Y pensar que por aquella mujer indigna lo había sacrificado todo, fortuna, honor, y hasta á la encantadora Clara, que dormía con su hija en la habitacion inmediata!

[illegible]

Jorge hacía tentaciones de subir, de con[illegible]

[illegible]

de los que ninguna expresion dulcificaba la rigidez, y sus ojos claros de suizo alemán que desde hacía algun tiempo perseguíanlo con su impasible mirada.

Pues bien, no tenía aquellos cien mil francos ni sabía de donde sacarlos.

Desde hacía seis meses, y para poder satisfacer los ruinosos caprichos de su querida, había jugado mucho y perdido cantidades de consideracion, y además sufrió con la quiebra de un banquero.

Lo que le esperaba era, además de la quiebra un balance vergonzoso... no le quedaba mas que la fábrica ¡y en qué estado!

¿A donde ir? ¿Qué hacer al presente?

Lo que pocas horas antes se le figuraba que era un caos, un torbellino en el que no veía nada con claridad y cuya confusion era todavía una esperanza, presentábasele en aquel momento con espantosa claridad.

Cajas vacías, puertas cerradas, protestas, la ruina, en fin, eso era lo único que veía á cualquier parte que volviese los ojos. Y cómo á todo esto había que agregar la traicion de Sidonia, aquel desdichado no sabiendo á qué tabla asirse en aquel naufragio, exhaló de pronto un grito de angustia, un sollozo, como un llamamiento á una Providencia. ¡Jorge! ¡Jorge! Soy yo, ¿qué es lo que quieres?

Su esposa estaba allí delante de él; su esposa, que todas las noches le esperaba acechando con ansia su regreso del círculo porque seguía creyendo que era allí en donde pasaba las noches y las veladas.

Al observar que su marido se iba poniendo mas sombrío de día en día, se imaginó que tenía algun grave apuro de dinero, debido sin duda á sus pérdidas en el juego.

Habíanla indicado que jugaba mucho, y á pesar de la indiferencia con que la trataba, inquietábase por él y habría deseado que la tomase por confidente ó que la proporcionase ocasion de mostrarse generosa y tierna.

Aquella noche habíale oído moverse en su cuarto á una hora muy avanzada, y como la niña estaba delicada y tosía mucho reclamando cuidados á cada instante, compartió su solicitud entre los sufrimientos de la hija y los del padre.

Allí había estado escuchando atentamente todos los ruidos, pasando una de esas tiernas y dolorosas veladas, en las que las mujeres concentran todo su valor para soportar la carga de sus múltiples deberes.

Al cabo se quedó dormidita la niña, y Clara pudo acudir al lado del padre, al que oyera sollozar.

¡Oh! ¡Qué tardío remordimiento, se apoderó de él al verla en su presencia tan amante, emocionada y hermosa!

Sí, aquella y no otra era la verdadera compañera, la amiga, ¿cómo era posible que la hubiese abandonado?

Largo rato pero muy largo, estuvo llorando sobre su hombro sin poder hablar, porque le ahogaba la pena.

Y fué una dicha el que no hablase, porque en aquellos momentos en que necesitaba expansion lo habría dicho todo. Le dominaba un deseo irresistible de acusarse, pedir perdon con el fin de disminuir el peso del remordimiento que dominaba su corazon.

Clara le evitó el trabajo de hablar.

—Has jugado, ¿no es verdad? ¿Has perdido... y mucho?

Hizo Jorge señal de que sí, y cuando pudo hablar confesó que necesitaba cien mil francos para dentro de dos días, y que no tenía de donde sacarlos.

Clara no le dijo nada ni le hizo la menor recriminacion, porque era de aquellas que en presencia de una desgracia solo buscan el medio de repararla.

Allá en lo hondo de su corazon bendijo aquella desgracia que contribuía á que se acercase á ella y se convertía en un lazo que debía unir dos existencias hacía tanto tiempo separadas.

Quedóse un momento pensativa, y en seguida haciendo un esfuerzo, lo que probaba el trabajo que la costaba el tomar aquella decision.

—No se ha perdido aún nada,—dijo.—Mañana iré á Savigny á ver al abuelo, y á pedirle ese dinero.

No se hubiera atrevido Jorge á hablarla nunca de una cosa semejante ni tampoco se le ocurriera esa idea.

¡Era tan orgullosa Clara y tan poco amigo de hacer favores el abuelo Gardinois!

Era en verdad un gran sacrificio el que hacía Clara, y una prueba de gran cariño la que le daba.

De súbito apoderóse de él ese calor del corazon, esa alegría que sucede á la pena pasado el peligro.

Presentóse Clara á sus ojos como un sér sobrenatural que tenía el don de la bondad y el del consuelo, en tanto que la otra, la de arriba tenía los de la desesperacion y de la crueldad.

De muy buena gana habríase postrado de rodillas ante aquel hermoso rostro al que la espléndida cabellera recogida para la noche rodeaba como con un nimbo azulado, y en el que la regularidad de sus rasgos, un poco severos, desaparecía ante una admirable expresion de ternura.

—¡Oh! ¡Qué buena eres, Clara!

Sin responderle hizo Clara que la acompañase hasta la cuna de la niña.

—Dale un beso,—le dijo con mucha dulzura. — Juntos estaban á la cabecera de la niña, muy cerca el uno del otro, tocando la muselina del pabellon de la cunita, la cabeza inclinada sobre aquella respiracion algo anhelosa aún á consecuencia de su enfermedad, y Jorge tuvo miedo de despertar á su hija y besó apasionadamente á la madre.

Ese fué el primer efecto de esa clase que produjo en un hogar la aparicion del hombrecillo azul, pues generalmente por donde pasa tan terrible gnomo desune manos y corazones, aparta al espíritu de sus más caras afecciones soliviantándolo con mil inquietudes despertadas por el sonsonete de su cadenilla y de su grito estridente, fatídico en lo alto de los tejados. ¡El vencimiento! ¡El vencimiento!

II

REVELACIONES

—¡Aquí está Segismundo! Qué tal Segismundo? ¿Y los negocios? ¿qué tal van? ¡Qué hay por la fábrica?

Sonreía el anciano cajero al oír estas preguntas y distribuía amistosos apretones de mano al principal, á su esposa y á su hermano, hablándoles y dirigiendo curiosas miradas á derecha é izquierda.

Sucedía esto en una fábrica de papeles pintados del arrabal de Saint Antoine, en casa de los Prochasson, cuya competencia empezaba á ser terrible.

Eran antiguos dependientes de la casa Fromont que se habían establecido por su cuenta, y muy modestamente al principio, é ido creciendo en importancia poco á poco hasta llegar á tener muy buen crédito en la plaza.

El tío de Jorge los ayudó muchas veces con su crédito y dinero, y esto contribuyó á que fuesen muy cordiales las relaciones que mediaban entre ambas casas y que se supiese hubiera un saldo pendiente,—unos diez ó quince mil francos,—porque se sabía que en la de Prochasson estaba seguro el dinero.

El aspecto de la fábrica no podía ser más tranquilizador.

Las elevadas chimeneas arrojaban orgullosamente sus penachos de humo y al oír aquel ruido continuo se comprendía que los talleres estaban llenos de trabajadores.

Los talleres eran claros; iluminándolos limpias vidrieras, todo tenía un aspecto de asiduidad, buen humor y disciplina, y detrás del enrejado de la caja veíase á la esposa de uno de los dos hermanos, vestida y peinada con mucha sencillez y un aire de autoridad notable, muy atareada y atenta ante sus libros y números.

En su fuero interno pensaba el anciano Segismundo en la notable diferencia que existía entre la fábrica de los Fromont y aquella.

La primera, tan opulenta en otro tiempo, vivía á la sazon solo de un antiguo crédito y en la segunda notábase una prosperidad creciente.

Su curiosa mirada huroneaba los menores rincones, deseando hallar algun defecto que criticar y como no encontró nada, oprimiósele el corazon y esto comunicó á su sonrisa cierta falsedad y turbacion.

Lo que más le apuró fué el pensar de qué manera se las compondría para pedir el saldo que debían á sus principales, sin dar á entender que la caja estaba necesitada de aquella cantidad.

El pobre hombre afectaba una indiferencia, una alegría cuya vista hacía daño...

Los negocios marchaban muy bien... Pasaba por casualidad por allí y se le había ocurrido la idea de entrar á hacerles una visita.

La cosa no podía ser más natural, siempre gusta ver á los amigos ¿no es cierto?

Estos preámbulos, estos circunloquios no conducían á lo que él deseaba, por el contrario, alejábanse de su idea y creyendo notar que los que le oían le miraban con cierta extrañeza, acabó de cortarse, balbuceó, perdió la cabeza y como último recurso y no sabiendo ya qué hacer, cogió el sombrero y aparentó que se marchaba.

Al llegar á la puerta se volvió de pronto y dijo:

—¡Ah! ¡Ya que estoy aquí!...—Hizo con los ojos un guiño que creyó malicioso y que le resultó doloroso. — Puesto que estoy aquí podríamos liquidar esta cuenta antigua...

Los dos hermanos y la señora que estaba delante del escritorio se miraron un momento sin comprender de lo que se trataba.

—¡La cuenta! ¿Qué cuenta? Y los tres se echaron á reir al mismo tiempo, pero con ganas, como si se tratase de celebrar la ocurrencia un tanto extemporánea del cajero. ¡qué ocurrencias tenía éste! Y Planus tambien se echó á reir, y reía sin tener ganas, nada más que por hacer lo que los otros.

Al fin mediaron explicaciones y se supo que Fromont había estado allí seis meses atrás á recoger en persona el saldo de su cuenta.

Segismundo creyó que iba á ponerse malo; mas con todo, tuvo valor bastante para responder.

Variedades

CRÓNICA COMERCIAL

Telegramas comerciales

Célibes

CARTERA DE UNA ARTISTA

VARIAS NOTICIAS

ANDRÉS PIAGGIO

(Q. E. P. D.)

Falleció hoy 4 de Febrero de 1905

Isabel Albani de Piaggio, esposa; sus hijos Cárlos, Adela, José, Nicolasa, Isabel y Peregrina; sus hijos políticos Generosa Blanco, Pedro Mangini y Alberto Montaldo; nietos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar mañana 5 del corriente á las 9 a.m.; atencion que agradecerán.

Casa mortuoria: Agraciada número 296.

Unica invitacion.

NOTA—No se admiten coronas.

Empresa, Uría y Ca.

JUAN ESCANDE

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 3 de Febrero de 1905

Su esposa, Adela E. de Escande; sus hijos Teodoro, Clemente y Félix; su hija política, Clemencia P. de Escande; y demás deudos, invitan á las personas de sus relaciones, para el sepelio de dicho finado, que tendrá lugar hoy 4 del corriente á las 4 y 1/2 p. m. favor que agradecerán.

Casa mortuoria: Calle Colon 110.

Unica invitacion.

Cementerio Británico.

Se ruega no enviar coronas.

Empresa Icart, Alvariza y Cía. 1 p

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

INGRESOS

EGRESOS

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE DICIEMBRE DE 1904

ACTIVO

PASIVO

A saber: Saldo de los converlibles en Octubre 1. de 1904 ... 41.380 00 ... 41.881 00

Acreedores por Cupones vencidos de las Cédulas y Títulos Hipotecarios ... 91.891 00

Diversas cuentas acreedoras á liquidar ... 151.133 02 ... 10,141,606 09

Avalúo de Propiedades Hipotecadas series A., D., E: De Propiedades gravadas en Cédulas serie A. ... 119.014 75; Títulos D. ... 200.672 13; E. ... 13.312 00 ... 433.968 91

Valores depositados ... 265.345 00

$ 10.840.949 93

Montevideo, Enero 14 de 1905.

Juan B. de Arteaga, Gerente.

Presidente

Contador interino.

128 v 20 ero

BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY — Balance al 31 de Diciembre de 1904

ACTIVO

PASIVO

Banco Italiano del Uruguay — CALLE CERRITO 134

DIRECTORIO

CORRESPONSALES DEL BANCO

TITULOS EN CUSTODIA.

COMPRA Y VENTA DE TITULOS.

En Casa Central desde el 1° de Mayo de 1903 hasta nuevo aviso

ABONA

ANUAL

COBRA

EDUARDO ROLANDO, gerente.

PLIEGUISTA

Se necesita uno para máquina de tipografía en los talleres de este diario.

Avisos marítimos

COMPAÑIA

Novo Lloyd Brazileiro

Salidas de Rio Janeiro los días 1.o 17 de cada mes, con destino á Montevideo haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajhy Florianópolis y Rio Grande.

Vapor brasilero.

PORTO ALEGRE

Saldrá el ...de Febrero á las 8 a. m.

Con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Desterro, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.

LINEA FLUVIAL

Vapor brasilero

DIAMANTINO

Saldrá el 1.o de Marzo de 1905, á las 5 p. m.

Con destino á Rosario, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Martinho, Corumbá y Cuyabá.

Por cargas, encomiendas, valores y pasajes ocurrir á la Agencia: PIEDRAS 129.

[illegible]

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES - CORREOS FRANCESES
EL PAQUETE FRANCES

MAGELLAN

Comandante DUPUY FROMY

Saldrá el sabado 4 de Febrero

PARA

SANTOS
RIO JANEIRO
BAHIA
PERNAMBUCO
DAKAR
LISBOA
Y BURDEOS

Los pasajeros de primera clase primera categoría, (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la compañía ó por cualquiera de la Royal Mall Steam Packet C.o ó de la Pacific Steam Navigation C.o.

Para mas informes y para tratar del flete y pasajes, ocúrrase á la Agencia: calle Cerrito 169.

COMPANIA TRASATLANTICA

(Antes A. Lopez y Ca)

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

[illegible] vapor-correo español

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá el 2 de Febrero de 1905.

Con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcía, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para mas informes, ocurrir á los Agentes.

FARANCO Y CIA.

CALLE 25 DE MAYO 411, ESQUINA ZABALA

SOCIETE GENERALE

Transports Maritimes á vapeur

[illegible]
de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

FRANCE

Comandante FERRARI

Saldrá el 9 de Febrero para Islas Canarias, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles (sin tocar en el Brasil).

EL VAPOR FRANCÉS

ALEGRIE

Comandante RAVEL

Saldrá el 19 de Enero, para Islas Canarias, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

[illegible]

LINEA DE LA AMERICA DEL SUD

«Algerie» 4.300 toneladas y 3.000 caballos; «France» 4.268 id y 2.800 id; «Italie» 4.13[illegible] id y 2.[illegible] id; «Espagne» 4.114 id y 3.26[illegible] id; «Provence» 4.0[illegible] id y 2.400 id; «Aquitaine» 3.5[illegible] id y 4.000 id; «Les Alpes» 4.163 id y 420[illegible] id; «Les Andes» 1.[illegible] id y 24[illegible] id; «Bretagne» 2.2[illegible] y 1.2[illegible] id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.a clase serán de cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.a y 2.a clase.

Las personas que deseen hacer venir pasajeros de Europa pueden aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados calle Colon núms. 78a. 78b.

Para pormenores, ocúrrase al agente, calle Colon núms. 78a y 78b.

[illegible]

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Societá reunite Florio e Rubatino

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

UMBRIA

Comandante: BARABINO

Sale el 12 de Febrero de 1905.

Para Barcelona Génova y Nápoles

ORIONE

Comandante PICCONI

Sale el 2 de Marzo de 1905

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

Para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR CORREO

Duchessa di Génova

Comandante OLIVARI

Saldrá el [illegible] de Febrero de 1905

Para Santos, Rio Janeiro, Tenerife Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR CORREO

WASHINGTON

Comandante DEBARBIERI

Saldrá el 23 de Febrero de 1905

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad, serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

Por pasages, carga, informes, etc., dirigirse al agente.

ANTONIO PIAGGIO
Calle Piedras 194.

P. CHRISTOPHERSEN
Calle Solis 65, esquina Cerrito.

PACIFIC STEAM Navigation Company

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso

Con escala mensual en Port Stanley (Islas Malvinas)

Salidas de Montevideo sujetas á modificacion

PARA EUROPA

ORUBA

Capitan F. E. KITE

Saldrá el 20 de Enero de 1905.

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Coruña, La Pallice, (La Rochelle), y Liverpool.

OROPESA

(A dos hélices)

Capitan: LINDSAY HAY

Saldrá el 5 de Febrero de 1905

Para Rio Janeiro, San Vicente (C. V.), Lisboa, Vigo, La Pallice (La Rochelle) y Liverpool.

ORAVIA

(A dos hélices)

Capitan: A. J. COOPER

Saldrá el 17 de Febrero de 1905.

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente, (C. V.), Lisboa, Coruña, La Pallice, (La Rochelle) y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

VICTORIA

(A dos hélices)

Capitan: F. RICHARDS

Saldrá el 11 de Febrero de 1905

Para Port Stanley (I. M.), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

PANAMA

(A dos hélices)

Capitan: W. STYER

Saldrá el 26 de Febrero de 1905.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

ORISSA

(A dos hélices)

Capitan F. M. TAYLOR (R. N. R.)

Saldrá el 11 de Mayo de 1905

Para Port Stanley (I. M.), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

Se expiden pasajes para: Nueva York y Boston via Inglaterra, en combinacion con los vapores de las líneas «White Star» y «Cunard»: Australia, via Londres; Paris, via La Pallice; y los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao; así como tambien para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.

Se expiden órdenes de llamada de todos los puertos donde tocan los vapores. Los vapores de la Compañía efectúan el viaje á Europa en sólo 17 días.

Por pasajes, fletes y demás pormenores, ocúrrase á [illegible]

Wilson, Sons & Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO — Calle Misiones núm. 117
BUENOS AIRES — Reconquista 80
ROSARIO — Livertad num. 567

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente 202 ab n

Navegacion á vapor Nicolás Mihanovich

Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo

Línea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores:

EOLO y VENUS

Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo, los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

Línea del Uruguay con los vapores:

Paris, Triton, Hélios, Júpiter y Paraguay

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, jueves, viernes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El «Paraguay» sale los jueves para los puertos orientales y argentinos del rio Uruguay, sin tocar en Buenos Aires y haciendo escala en la Colonia.

Línea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá, con dos salidas semanales (los Martes y Viernes) de los vapores:

Olimpo, Saturno, San Martin, Golondrina, Montevideo, Centauro

Para mas informes ocurrir á los agentes [illegible]
CHRISTOPHERSEN Hnos. — CALLE PIEDRAS 14
1141 pm

OMNIBUS

AVISO COMERCIAL. — De acuerdo con la ley de 26 de Setiembre último, hacemos saber que queda disuelta, de comun y amigable acuerdo, la sociedad que gira bajo la razon de Deambrosis y Cía. con domicilio en la calle Rincon número 225-29, haciéndose cargo del activo y pasivo la nueva firma de Helguera Arcelus y Ca. Por consiguiente los que se consideren con derecho á cobrar créditos contra la firma antedicha pueden pasar á hacerlos efectivos dentro del plazo de 30 días. — Montevideo, Enero 18 de 1905. — Deambrosis y Ca. 106 v 8 fb.

ALMACEN VENDIDO — Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender, á favor de don Francisco Lago, el almacen de comestibles y bebidas al por menor ó al detalle denominado «Almacen Montevideano» que tenía establecido en la calle 25 de Mayo número 42 esquina á la de Guaraní, de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Septiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores, para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para ser satisfechos. Vencido que fuere dicho término, el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad. — Montevideo, Enero 23 de 1905. — Daniel Lago. 261 v 21 fb.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO — Se hace saber á los efectos consiguientes que he contratado vender, ante el escribano don Antonio Julio Botta, mi casa de comercio, denominada primer Almacen del Barrio Porteño, sita en la calle San Salvador número 273, á los señores Daniel y Antonio Fedele citándose á todos los que se consideren acreedores para que dentro del término de 30 días se presenten á cobrar sus créditos.—Montevideo, Enero 19 de 1905. — Armando, Bacco. 157 v 8 fb.

A LOS TAMBEROS — Se alquila un galpon de quince metros, 3 piezas y 1 cocina, manantial y 1 cuadra de alfalfa.—Dirigirse á José Fernandez, curva de Maroñas. 322 v fb 4

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — Doña Josefa Gomez de Luzuriaga, propietaria de la «Peluquería Ibérica», situada en la calle de Andes número 205, va á vender dicha peluquería á don Julio Casteran y previene á sus acreedores que pasen á cobrar sus créditos, á la referida peluquería, dentro de los treinta días de la fecha. — Montevideo, Enero 10 de 1905.—Josefa Gomez de Luzuriaga. 66 en 9 fb 9.

ALMACEN VENDIDO — Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender, á favor de los señores Camilo García y compañía el almacen de comestibles y bebidas al por menor ó al detalle, que tenía establecido en la calle ó camino de Macadam á Las Piedras, frente á la entrada de la plaza de esta Villa. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Septiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores, para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para verlos satisfechos. Vencido que fuere dicho término, los compradores quedan exentos de toda obligacion y responsabilidad. — Colon, Enero 19 de 1905. — Pedro Cotelo. 179 ero 20 v fb 13

AVISO — Se hace saber que por escritura que pasó ante el Escribano de la Villa del Rosario, don Gabriel J. Borrás, con fecha veinte del corriente, he vendido á mi hijo Juan Carlos, todas las existencias de mi casa de comercio [illegible] 1905. — Guillermo Polo. 225 v fb 18.

AL COMERCIO—Habiendo prometido vender [illegible] Juan S. [illegible] calle Sarandí 171 [illegible] — Montevideo, Enero 20 de 1905. [illegible] 171 v fb 26

ALMACEN VENDIDO — Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender [illegible] Cerrito número 162 entre las de Misiones y Treinta y Tres, de esta capital. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores [illegible] — Montevideo, Enero 1[illegible] de 1905.—T. Martinez. 115 ero 13 v fb 5

AL COMERCIO — [illegible] 1905.—Bernardo Juan Pozo. 1.5 v fb 7

ALMACEN VENDIDO — Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender mi casa de negocio [illegible] — Montevideo, Enero 14 de 1905. —Miguel Mimbrua. 124 v 7 fb

AL COMERCIO — De acuerdo con la ley de 26 de Setiembre último, hago saber [illegible] — Montevideo, Enero 25 de 1905. — Enrique Melgarejo. [illegible] v 7 fb

ALMACEN EN VENTA — [illegible] calle Piedras 171. [illegible] 10.

AL COMERCIO — [illegible] Arteaga y Ca. 2[illegible]7 v 21 fb.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — [illegible] — Montevideo, Enero 25 de 1905. — J. Illa y Font. 189 fb 1.o v fb 21.

COMPRA-VENTA — De acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace saber al público que don Francisco Pato ha vendido á don José Acheri, su casa de comercio sita en la calle Nueva York esquina Magallanes núm. 35. Los que se consideren con algun derecho contra ese establecimiento comercial, deben presentarse á la misma casa, al otro del término de 30 días, pasados los cuales el comprador no oirá reclamo alguno. — Montevideo, Febrero 1.o de 1905. 288 v 31 fb.

CAMPO. Se vende 1900 á 2500 cuadras, linda con la Villa de Artigas y el Rio Yaguaron; dista de Montevideo 80 leguas. Precio, 6 $ la cuadra. Tratar: Calle Convencion número 168 de 9 á 12. 285 v fb 10

CAMPO—En el departamento del Durazno se da en arrendamiento 2300 cuadras, á buena calidad y bien empastado, con poblaciones y 3 potreros. Tambien se recibe ganado á pastoreo. Para informes dirigirse á don Bernardo Nuñez, Sarandí del Yí. 156 v fb 10

COMPRA-VENTA — De acuerdo con lo que dispone la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace saber al público que ha quedado disuelta la sociedad comercial Canale y Chiappe, propietaria del negocio de almacen de comestibles, bebidas y restaurant sito en la calle Cerrito número 231 esquina Cerro 47 y dicha casa se servirán pasar por la misma 49, quedando el activo y pasivo á cargo del señor Esteban Chiappe. Los que se consideren con algun derecho respecto á dicho negocio deben hacerlo valer dentro del término de treinta días, pasados los cuales no se oirá reclamacion alguna por parte del socio adquiriente. — Montevideo, Enero 14 de 1905. 123 v 7 fb.

CASA DE CAMPO—Se alquila una cómoda casa, constando de 8 piezas y demás comodidades; tiene cañerías de gas y aguas corrientes y 100 varas de fondo, con árboles frutales; inmediato al Hospital Militar, 8 de Octubre 273. Informes en el 275 ó en la calle Ibicuí 273, Montevideo. 253 v fb 15.

HUMEDAD—Se garante sacar cualquier humedad ó filtracion en las paredes por medio del asfalto y portland; trabajo garantido; precios convencionales.—Angel Garimundi, albañil.—Calle Rivera núm. 64, entre Piedad y Minas. 1 v maz 5

REPARTIDOR DE ESQUELAS — Miguel Santana ha trasladado su domicilio á la calle Guaná núm. 23, esquina Juan Manuel Blanes y Cordon al Sud, se encarga de hacer repartir esquelas, diarios, periódicos, folletos, etc., etc., contando para este con un personal de repartidores competentes en el ramo. — Teléfono: La Cooperativa.

SE ALQUILA un espléndido local, todo pronto, armazones, mostradores, instalaciones á gas y luz eléctrica, apropiado para tienda, bazar, etc., etc., situado 25 de Mayo 244. Para tratar 25 de Mayo 246 ó Juncal 161. 250 v fb 5

SE HACE SABER al público y al comercio en general, que he contratado vender á los señores Consiglieri Hnos. el almacen de comestibles al por menor ó al detalle, que tengo establecido en la calle Becquart número 128, esquina Arenal Grande. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber á todos los que se consideren acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten á la indicada casa con los justificativos de sus créditos y vencido dicho término los compradores quedarán exentos de toda obligacion y responsabilidad. —Montevideo, Febrero 1.o de 1905.—Francisco Miramonte Busó. 299 v fb 23

VENTA DE COLCHONERIA — Hacemos saber al público que en el día de ayer hemos vendido á don Ramon Calvete, la colchonería de nuestra propiedad establecida en esta plaza [illegible] de la calle Soriano esquina [illegible] de acuerdo con la ley de 26 de Setiembre 1904, hacemos esta publicacion para que nuestros acreedores ó los que se consideren serlo respecto de la mencionada casa de comercio, se presenten á cobrar sus cuentas en la referida colchonería, dentro del término de treinta días, ó sea antes del 11 de Febrero próximo. Vencido ese plazo el comprador quedará exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Enero 13 de 1904. — Juan Ferreño.—Domingo Rego. 118 v fb 5

VENTA DE FARMACIA—Por el presente hago saber al público, que tengo comprometido vender á don Pascual Paccio (hijo) la farmacia «Washington» de mi propiedad, establecida en la calle Agraciada núm. 520, esquina de Santa Fé de esta ciudad, quedando á mi cargo los créditos y demás activos y pasivos, correspondientes hasta el 31 de Enero ppdo. La escritura se otorgará ante el escribano don Juan J. Dominguez cuando haya vencido el término de esta publicacion, é invito á los que se consideren acreedores ó tengan algun derecho que reclamar, que con los correspondientes justificativos se presenten dentro de 30 días al local de dicha farmacia.—Montevideo, Febrero 2 de 1905.—Secundino Lopez. 310 v fb 26

VENTA DE FONDA—Por el presente y en cumplimiento de lo que dispone la ley de 26 de Setiembre de 1904; hago saber al comercio y al público en general que he contratado vender á don Enrique Buschiasso y Domingo [illegible], todas las instalaciones, existencias, muebles y útiles de la casa de mi propiedad denominada Fonda [illegible] 12. Por consecuencia [illegible] — Montevideo, [illegible] 19 de 1905.—Cesar Cocco.—Buschiasso y Costa. 170 v fb 11

Oficiales

Direccion de Cementerios

Habiendo solicitado permiso el señor José Parma, propietario del sepulcro número 155 del primer cuerpo del Cementerio Central para extraer los restos de Teresa C. de Dalorso, Francisco Buzzano, Francisco Capelo, Bernardo Codda, María E. Corradi, Rosa Freire de Corradi, Juana Passerini de Latorre, Angel Dalorse, Enrique Fregone, Eusebio Piñeiro, Elvir Queirolo, María Capellaneti, Maulio Pastorino, Juan B. Saveio, Adolfo Zunino, Felipe E. Perryra, Matilde Mero, Arturo Coutino y un resto sin chapa.

Se previene á los interesados que tienen noventa días de plazo para trasladarlos á otro lugar, en caso contrario se depositarán en el Osario General, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Diciembre 14 de 1904. 2102 di 14 v mzo 14 *La Direccion.*

Junta Administrativa de Guerra

AVISO

[illegible] — A. Perez, presidente. 244 v fb 4

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Enero 21 de 1905. — Llámase á licitacion [illegible]

Las propuestas que serán acompañadas de [illegible] el día 6 de Febrero próximo á las 4 p. m. para ser abiertas y leídas en seguida en presencia de los licitadores que deben presentarlas personalmente.

No se recibirán las que no estén en desacuerdo con la ley de la materia.

La Junta Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.

Eduardo Monteverde, director. Augusto Ximeno, secretario. 164 v fb 6.

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

[illegible]

Universidad de Montevideo

INSCRIPCION PARA LOS EXAMENES EXTRAORDINARIOS DEL MES DE MARZO DE 1905.

[illegible] 205 v fb 7

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio.

Esta oficina avisa á los concesionarios de privilegios, abajo nombrados, á ó sus representantes, que cumpliendo con los artículos 2, 13, 30 y 37 de la ley de la materia, soliciten el planteamiento de industrias, deberán justificar en forma de los planteamientos en el término de treinta días, de la fecha, pasado los cuales se procederá como corresponda.

Número 218 — Pablo Ita Buit de Paris Una nueva forma de los elementos constitutivos de los cargas de pólvora.

Número 245 — Roberto Berler de Montevideo—Frigorita No Barletur.

Montevideo, 16 de Enero de 1905.

Ricardo Sanchez, director. Luis Dupard, Inspector. 102 v fb 4

Secretaría de la Honorable Cámara de Representantes

Los señores electos representantes á la XXII Legislatura se servirán presentar sus diplomas á la Secretaría de la Honorable Cámara de Representantes [illegible] 12 m. [illegible] — Montevideo, Febrero 1.o de 1905.—La Secretaría. 292 v fro 8

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á las Sub-Receptorías del ramo, dentro del término de noventa días á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos, tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y dos [illegible] segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario general.

Montevideo, Enero 19 de 1905.

78 ero 20 v ab 20 La Direccion.

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia pública

LLAMADO A CONCURSO

Por disposicion de la Corporacion, de fecha 1 del corriente, se llama á concurso para proveer una plaza de Catedrático de la Escuela de Enfermeros, dependiente de esta Comision, de acuerdo con el reglamento y el programa que están á disposicion de los interesados en la Secretaría General (Hospital de Caridad, calle Washington), todos los días hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Los aspirantes deberán presentar en la Secretaría hasta el 15 de Abril próximo sus respectivas solicitudes extendidas en el sellado correspondiente y acompañadas de los documentos que acrediten:

1.o Ser ciudadano natural ó legal y mayor de edad, y hallarse inscripto en el Registro Cívico Permanente

2.o Poseer título de médico inscripto en el Consejo Nacional de Higiene ó ser estudiante de 5.o ó 6.o año de medicina.

Las pruebas tendrán lugar en los días y horas que oportunamente se indicarán.—Montevideo, 16 de Enero de 1905.—La Direccion. 148 v ab 15

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De órden superior se hace saber á los interesados que el día 6 de Febrero próximo se pagará el presupuesto del mes de Agosto último correspondiente al cuarto grupo de clases pasivas, ó sea la lista de jefes y oficiales en reconstruccion, ley 7 de Setiembre de 1876.—Montevideo, Enero 30 de 1905.—La Gerencia. 251 fb 6

Judiciales

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se convoca á los acreedores del concurso de doña María Luisa Darías de Quinteros, para que concurran á la junta que tendrá lugar el día 14 de Febrero próximo á las 2 p. m. en la oficina de este Juzgado, calle Sarandí núm. 158, previniéndoles que deben presentarse con los justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos en la junta y que ésta resolverá con los que concurran.—Montevideo, Enero 26 de 1905.—Juan P. Musto, escribano público. 247 v fb 7

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Benito Ruibal Bermúdez y Benita Güimil y Eirin, citándose á los herederos José María Ruibal, María de la Concepcion Ruibal, Guillermo, José Ricardo, Casiano y Manuel Buzeta y Ruibal, y á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar. — Montevideo, Diciembre 27 de 1904. — Juan P. Musto, Escribano Público. 2535 v 5 fbro

ALMONEDA — En la puerta del Juzgado de lo Civil de tercer turno, calle Sarandí núm. 158:

EDICTO. — Por resolucion del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, por excusacion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, librada en los autos sucesorios de doña Juana Lardapide, se hace saber al público que el día 8 del próximo mes de Febrero á las 3 de la tarde, en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí número 158, se va á proceder á la venta en almoneda pública con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado de los siguientes bienes: Una fraccion de terreno sita en el Pantanoso [illegible] departamento compuesta de [illegible] cuarenta y cinco [illegible] centímetros cuadrados, lindando al frente calle por medio con la testamentaría de don Cristobal Beltran; por el fondo con unas zanjas que hay en la parte Norte del arroyo Pantanoso, que divide las propiedades de uno y otro lado, por un costado con el señor Olivera y por el otro con don Gregorio Platero, avaluado con todos sus edificios y mejoras en la suma DE CATORCE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 21 centésimos.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion, debiendo el mejor postor oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Acto continuo y con asistencia de los mismos funcionarios se procederá á la venta, al mejor postor—1.o Dos solares con las mejoras que contienen, señalados con los números 4 letra D y núm. 5 letra E. de la manzana núm. 96 de la villa del Cerro de este departamento, compuesto el primero de ellos de 8 metros cincuenta y nueve centímetros de frente al Norte sobre calle pública, y veinte y nueve metros doscientos [illegible] milímetros de fondo al Sur, por donde linda con la Iglesia, por el Este limita con los solares núm. 1 letra A, 2 letra B y 3 letra C y por el Oeste con el solar número 5 letra E [illegible] de ocho metros cincuenta y nueve centímetros de frente al Norte sobre calle pública y veinte y cinco metros setenta y [illegible] centímetros de fondo al Sur por donde [illegible] y por el Oeste con el solar núm. 6 letra [illegible] encerrando ambos solares un área superficial de [illegible] sesenta y dos metros [illegible] centímetros. 2.o Un solar de terreno [illegible] y demás mejoras que contiene, situado también en la villa del Cerro de este departamento, en la manzana núm. 3, compuesto de diez metros setecientos treinta y [illegible] milímetros de frente al Norte sobre calle pública y un metros cuatrocientos [illegible] de fondo al Sur, lindando por este [illegible] y por el Oeste con don Domingo A[illegible] calle del Perú. Se previene que los gastos de escrituracion serán de cuenta de los compradores, así como que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. — Montevideo, Diciembre 19 de 1904. — Juan P. Musto, escribano público. 188 v 8 fb.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Pires Wonner, citándose á la vez á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados [illegible] para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 62 [illegible] — Montevideo, Diciembre 21 de 1904. — Anton y R. Pereyra, escribano público. 234 v fb 2

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Eugenia Benavegli[illegible] — Juan P. Musto, escribano público.

EDICTO—[illegible]

CONVOCATORIA [illegible]

EDICTO — [illegible] Carmen Nuñez de Lorente [illegible] — Montevideo, Febrero 2 de 1905. — Pedro Moreno, actuario. 294 v fb 17

EDICTO—[illegible] — Juan P. Musto, escribano público.

CONVOCATORIA — Por disposicion del señor Juez Letrado [illegible] don Domingo J. Piramonti [illegible] don Hilario S[illegible] el día 17 del entrante [illegible] — Montevideo, Enero 30 de 1905. — Avelino Barrios, actuario. 292 v fb 17

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber á los acreedores del concurso de doña Adela Carnevali que se hallan de manifiesto en esta oficina por el término de veinte días el estado y graduacion de créditos presentados por el síndico de dicho concurso. — Montevideo, Enero 31 de 1905. — Juan P. Musto, Escribano Público. 290 v fb 11.

Remates

José B. Gomensoro

DOS REMATES DE TIERRAS

En el Vestíbulo de la Bolsa.

EL SABADO 4 de Febrero, á las 2 en punto de la tarde, remataré sin base de ninguna clase, al que mas ofrezca.

1.o Un terreno para labranza sobre la Estacion Cok del Ferrocarril del Norte. Dista solamente unas 5 cuadras de dicha Estacion. Dá frente por el Norte y Sud á dos caminos.

Su área es de 55.560 varas, toda alambrada.

2.o Varias fracciones de terreno situadas en el Pueblo San Lorenzo, Cerrito de la Victoria, haciendo un total de 25.184 varas.

Títulos buenos.

Escritura y certificados por cuenta del comprador.

Se dará el 10 0/0 en garantía. 273 v 4 fb.

José B. Gomensoro

De la casa calle Yí número 207 y 209, entre Mercedes y Colonia. Produce 55 pesos mensuales. Venta en la misma.

EL DOMINGO 5 de Febrero, á las 4 en punto de la tarde remataré á la mas alta postura, por orden de su propietario, esta propiedad perfectamente situada, dividida en dos casas para familia, con buenas comodidades, adoquinados, vereda, arrimos y caño maestro pagos.

El terreno mide 12 1/2 varas de frente por 25 de fondo.

Títulos buenos.

Los gastos de escritura y certificados son por cuenta del comprador.

Se dará en garantía de la compra la suma de 400 pesos en el acto del remate.

Puede visitarse. 275 v 5 fb.

José B. Gomensoro

De 2 solares. Con frente á la calle Sierra entre Rivera y Lavalleja.

EL DOMINGO 5 de Febrero á las 5 1/2 en punto de la tarde, remataré sin base de ninguna clase, 2 solares, cada uno con 11 metros de frente por 27 y 28 metros de fondo. Area: 308 metros; y el otro 313 metros.

Con empedrado, vereda y cerco. Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Oblacion de 100 pesos por cada solar. 274 v 5 fb.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 5 de Febrero, á las 5 de la tarde. — En el parage de su ubicacion.—De dos solares de terreno, contiguos, situados en la esquina Salto y Estanzuela. — Paraje central y el mas sano de la ciudad. — Rodeados de tranvías. — Al mejor postor.

El día indicado, á las 5 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, venderé al mejor postor, en un lote ó por separado, á satisfaccion de los interesados, dos solares de terreno situados en la esquina Salto y Estanzuela, compuesto el primero ó sea la esquina, de 10 metros 625 ml. á la calle Salto y 18 metros 85 cnts. á la calle Estanzuela ó sean un total de 200 metros 28 cnts. igual á 271 varas 42 cnts. esquina con frente al Sud Oeste.

El solar contiguo tiene 7 metros 75 cents. frente al Sud á la calle Estanzuela por 21 metros 25 cents. de fondo á Norte, formando un área total de 164 metros 68 cents. ó sean 223 varas 18 cents.

Terrenos firmes y empedrados pagos. Títulos buenos y garantidos. Garantía 100 pesos por cada solar. En caso de ser defectuosos los títulos se devolverá la garantía. — Por mas datos, ocurrir á mi escritorio; calle Cerrito 187. 168 en 18

José L. Laugarou

EL DOMINGO 5 de Febrero, á las 4 y media de la tarde. — En la misma propiedad. — Donde nadie vende.

De una valiosa esquina dividida en dos fracciones de terreno, con frente al Sud Oeste, á la calle Canelones y á la calle Vazquez.

Frente al Seminario y rodeado de varios tranvías. — Posicion inmejorable.— Venta al mejor postor sin retirar lote.

El día indicado, á las 4 y media de la tarde, y en el paraje de su ubicacion, venderé al mejor postor y por separado ó en un lote, á satisfaccion de los interesados, dos solares de terreno situados en la calle Canelones esquina Vazquez, con los cimientos de piedra y paredes prontos para edificar de altos, compuesto el primero ó sea la esquina con frente al Oeste, de 30 metros ó sean 41 varas 91 cents, á la calle Vazquez, por 10 metros 46 cents, ó sean 12 varas 18 cents. al Sud, frente á la calle Canelones, formando un área total de 376 metros 50 cents. ó sean 510 varas 46 cents.

El segundo solar tiene 10 metros 31 centímetros, ó sean 12 varas frente al Sud á la calle Canelones, por 36 metros ó sean 41 varas 91 cents. de fondo al Norte, formando un área total de 371 metros 16 cents. igual á 502 varas 92 cents.

Recomiendo muy especialmente este gran terreno, pues por su gran área y su buena posicion, es especial para construir una gran fábrica ó taller.

Empedrados y veredas están pagos. Títulos garantidos. Garantía 100 $ por cada solar. En caso de estar defectuosos los títulos, se devolverá la garantía.

Por mas datos, ocurrir á mi escritorio: calle Cerrito 187. 169 en 18

José L. Laugarou

EL LUNES 6 de Febrero, á las 3 de la tarde, en mi Tattersall calle Agraciada núm. 50 esquina Cuareim. De 35 potros mestizos, especiales, para de tiro, de la acreditada marca C. M. del establecimiento del señor Antonio Moran. Pelos tapados.

El día indicado á las 3 de la tarde venderé un espléndido lote de 35 potros mestizos para de tiro, animales de buena talla y tipos especiales, todos pelo retinto negro, marca C. M. del establecimiento del señor Gregorio Moran en la República Argentina.

Estarán en exposicion la [illegible] mate (domingo) de mañana y de tarde.

La entrega se hará una vez terminado el remate. [illegible]

José L. Laugarou

EL MIERCOLES 8 de Febrero, á las 2 de la tarde. — En mi casa, calle Cerrito núm. 187 (al lado del Banco Comercial).

De muebles usados, cuadros, 52 instrumentos de cobre y metal, [illegible] etc.

Detalle:

Camas de 1 y 2 plazas, aparadores, mesas de comedor y de cocina, roperos, [illegible] 1 bombo [illegible]

En seguida, 56 instrumentos variados de cobre y metal blanco [illegible]

7 bajos á cilindros, 1 [illegible], 3 bombardinos á tres pistones, 1 [illegible] á tres pistones, 1 saxofono, 2 bombardinos, 18 bajos de metal blanco, 8 pistones, 1 piston con caja, 4 pistones á cilindro, 1 piston con estuche, 11 [illegible], 5 trompas á tres cilindros, 8 [illegible], 7 [illegible], 1 bugle á piston, 4 [illegible] para dúplex, 7 cajas con sus [illegible] y [illegible], 1 clarinete completo, varias [illegible], 1 [illegible] de música, 1 [illegible] arcos, 1 lira, etc. etc.

Nota — Las ventas son al contado pagadero en oro sellado. 296 en 31

Manuel B. Comesaña

¡A 60 MESES DE PLAZO!

Tiene en venta particular un precioso solar de terreno situado en la calle San Salvador esquina Yí, que mide 12.51 de frente por 37.25 de fondo. Precio de venta 4 pesos vara y á 60 meses de plazo. Empedrado pago. Tranvía Oriental y Este á su frente. Linda con una propiedad recientemente edificada. Escritorio Piedras 171. 239 v fb 5

HECTOR ARSENO

Llevando el martillo

Raul B. Gomez y Ca.

Grandioso remate de ganados del conocido establecimiento «La Minerva», propiedad del señor don Teófilo Arrasga, por completa liquidacion, situado en la estacion Molles, departamento de Durazno.

EL DOMINGO 12 de Febrero á las 10 de la mañana, en el mismo establecimiento «La Minerva», situado en la estacion Molles, al mejor postor, á oro sellado, procederemos á la venta por completa liquidacion de todas las haciendas de dicho establecimiento, cuyo detalle es el siguiente:

Recomendamos á los criadores los ganados que vendemos, por ser lo que se de mejor que existe en la República, y que las haciendas de cría, es una alta mestizacion [illegible]

DETALLE PARA LA VENTA

300 novillos [illegible] de raza Durham y de alta mestizacion. Lo [illegible] de 400 [illegible] para el Frigorífico.

80 vaquillonas, plantel Durham, [illegible]

200 piezas ganado Durham de cría, muy alta mestizacion.

2 toros puros Durham, [illegible]

2000 ovejas y borregas de alta cruza Lincoln, muy fina y Rambouillet de alta mestizacion.

40 carneros Rambouillet puros.

1500 capones Lincoln y Rambouillet, gordos y para invernar.

Los interesados pueden bajarse en Durazno para tomar la diligencia que sale dos veces por semana y para en el mismo establecimiento, pues allí hace posta. No olvidarse que la venta es por completa liquidacion de «La Minerva» y se hará por lo que den, pues tenemos orden terminante de vender y no se retirará lote.

La clase de ganados ya es bien conocida, si es en el vacuno es inmejorable en su raza, y el lanar basta decir que las lanas de este establecimiento han obtenido en plaza quizá el precio mas alto del presente año. Los interesados por datos pueden recurrir á nuestra casa, Centro Rural, calle Cuareim número 67.

Nota—Recomendamos á los hacendados la «Harina Ganadera», gran alimento para ganados de galpon, económico y excelente.

Se vende en el Centro Rural á precio módico. 311 fb 2

Laudelino Vazquez (hijo)

JUDICIAL

Al mejor postor:

Importante remate de una fraccion de terreno, situada en el Pantanoso, sobre el camino que va á la Barra de Santa Lucía, compuesta de 28 hectáreas, 41 áreas, 60 centiáreas y 91 decímetros cuadrados.

EL DIA 14 de Febrero, á las 3 de la tarde y en la puerta del Juzgado, calle Sarandí número 158, procederé á vender la indicada propiedad, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos Ema Carassale sobre venta de una propiedad, se hace saber al público que el martillero don Laudelino Vazquez (hijo), asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda, al mejor postor y en la puerta de este Juzgado, el día 14 del entrante mes de Febrero á las 3 de la tarde de una fraccion de terreno situada en el Pantanoso, Departamento de Montevideo, señalada con el número uno en el plano levantado en 15 de Febrero de 1876 por el agrimensor don Manuel García de Zúñiga, compuesta según el mismo plano, de ciento sesenta metros doce centímetros de frente al Sud sobre el camino que va á la Barra de Santa Lucía y mil ochocientos sesenta y cinco metros de fondo al Norte, lindante por esta parte y por el Oeste con Lecoq; y por el Este con terrenos que pertenecieron á la sucesion Puey, encerrando una área superficial de veinte y ocho hectáreas cuarenta y un áreas, sesenta centiáreas y 91 decímetros cuadrados.

El mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo, Enero 26 de 1905. — Juan P. Musto, Escribano Público. 251 v 14 fb.

R. Tojeiro

¡¡De una casita chiche!!

Frente á la Plaza General Artigas, ó sea uno de los mas lindos jardines de la ciudad, á 1 cuadra de la calle 18 de Julio y del Hospital Italiano á una cuadra del mercado á construirse y á otra de la gran estacion general de tranvías proyectada y frente á las casas que están construyendo los señores Chiarino Hnos.

CON TRES FRENTES

ó sea una verdadera tacita de oro, rodeada de jardin estilo chalet, con 5 piezas, cuarto de baño, cocina, W. C. y todas las comodidades necesarias.

El domingo 12 de Febrero

A las 5 1/2 de la tarde, remataré esta tan preciosa como bonita y bien construida propiedad, al mejor postor, fuese cual fuese su oferta y dinero de contado, sin que eso importe decir que al que le falte la mitad del dinero no se le dé á interés módico por uno ó dos años.

Títulos garantidos á satisfaccion del escribano que nombre el comprador, quien oblará el 10 por ciento en garantía de su compra.

La bandera del rematador indicará la propiedad á venderse el día indicado y para mas informes y ver el título ocurrir al rematador, Yí 344. 300 fb 1

Jaime Maeso

De espléndidos solares en la Ciudad Nueva. En su mejor altura. En la calle Lavalleja esquina Gaboto. No hay nada mas valioso, mas central ni mas conveniente. Cuatro lotes chiquitos y tres grandes, muy hermosos, é inmejorables para casas con jardines. Todos tienen empedrado, veredas y cercos pagos y dos líneas de tranvías al frente. Garanto que no hay en toda la Ciudad Nueva terrenos tan lindos, y que hayan sido siempre tan solicitados como éstos. Venta en detalle, uno á uno y al mejor postor.

EL DOMINGO 5 de Febrero á las 5 y 1/2 de la tarde, venderé cuatro soberbios lotecitos de diez varas de frente cada uno á la calle Lavalleja por fondos que varían desde 20 á 25 varas, con vereda, empedrado y cerco pagos.

Enseguida tres hermosos solares con 11 varas de frente cada uno á la citada calle Lavalleja por grandes fondos como para edificar casas espaciosas, alegres, con jardines, etc., lindando uno de estos últimos con una valiosa propiedad.

Hay una linda esquina como para casa de negocio en los bajos y casa para familia en los altos, con frente á las dos citadas calles Lavalleja y Gaboto.

Tratándose de terrenos tan centrales y convenientes como éstos, es inútil entrar en largas consideraciones, pues todos saben que después de la calle 18 de Julio, no hay en aquella linda altura ninguna calle tan transitada, tan llena de lujosos edificios ni de tanto valor como la calle Lavalleja.

El que compre y edifique aquí, gana dinero, porque por allí ya no hay quien venda á ningun precio ni hay casas desocupadas.

Para ver el plano ocúrrase Plaza Independencia número 79. Por cada lote darán de garantía 50 pesos. 247 v 5 fb.

Jaime Maeso

POR CUENTA Y ORDEN DEL

Banco Hipotecario del Uruguay

Realizaré el mas grandioso remate de solares que se ha efectuado entre nosotros.

60 preciosos lotes

Con frente á la Avenida que va á Los Pocitos

De inmenso porvenir. Recorrida por el primer tranvía eléctrico que se establecerá entre nosotros, bordada por plátanos, con arcos voltaicos de luz eléctrica en toda su extension; bancos, hermosas veredas; así como [illegible] todo lo mejor, algo superior, sin ejemplo [illegible]

El domingo 26 de Febrero de 1905

A las 4 de la tarde; venderé 60 espléndidos solares de diversas áreas, pagaderos en

Cinco años de plazo

Ó SEA

EN 60 MENSUALIDADES

Sin interés, entregando el terreno desde el primer momento.

[illegible]

Antes de llegar á nuestra principal y mas [illegible] de las playas, [illegible] los Pocitos.

Este colosal remate, el mas interesante que se ha efectuado entre nosotros, está llamado á producir una verdadera revolucion entre nuestros hombres de [illegible]

¿Quién no adquiere un pedazo de tierra en esa hermosa y pintoresca localidad, que pronto se transformará en una inmensa ciudad? ¿Quién no tiene la dicha de [illegible] del parage mas favorecido por la naturaleza de todo nuestro [illegible] Comprar allí es [illegible] el dinero [illegible] para el porvenir.

[illegible] ventajas que tiene la importancia que adquirirá esta avenida [illegible]

[illegible] bondad de los títulos del Banco Hipotecario del Uruguay, institucion eminentemente liberal, que no procura utilidades, sino liquidar sus tierras, dando á sus compradores toda clase de franquicias, esperas y seguridades. Así se explica el esfuerzo el gran prestigio que han adquirido las ventas de tierras, que este Banco viene realizando.

Por planos, etc., ocurrir á las oficinas del Banco, calle Zabala esquina Sarandí ó á mi escritorio, Plaza Independencia núm. 79, costado Norte.

Los trenes gratis saldrán de la Plaza Independencia esquina Juncal á las 3 de la tarde. 252 ene 27

José Caramés

Muy importante remate

Del lujoso mobiliario

De propiedad del acaudalado estanciero

Sr. D. Oscar da Porciúncula

CALLE URUGUAY número 66
(ENTRE ANDES Y FLORIDA)

POR AUSENTARSE PARA EUROPA

AL MEJOR POSTOR

EL DOMINGO 5 del corriente á la 1 en punto de la tarde y continuando á las 8 de la noche, venderé en remate público, por cuenta y órden de dicho señor, todo este lujoso y flamante mobiliario, cuyo detalle es el siguiente:

SALON—Un piano 1/4 de cola de la acreditada marca Schiedmayer, Soehne; un monocorde, instrumento nuevo en el país, 5 portiers género bisantino, un espejo florentino, otro con marco dorado, una consola florentina; 2 paneaux gobelinos; 2 cuadros al óleo por Parlasca, uno por Pages y Ortiz; 2 por Pellegrini; 2 por Jaume; 2 acuarelas por Sauy; 2 por Dal Zoto de Venecia y otros.—Un juego de sala, tapizado en gobelinos, Luis xv.—Un sofá y 2 sillones estilo inglés; 4 sillas doradas; capitoné; un bis á bis; una vitrina; una mesa bronce esmaltado; una mora terracota; bronces; columnas, grandes jarrones japoneses, banquetitas; muebleritos de fantasía; bibelots; mármoles; gran alfombrado de Morton; alfombritas, stores; visillos; etc.

ESCRITORIO—3 portiers smirna; cuadros al óleo; una repisa para libros; un reloj; escritorio ministro; una biblioteca; un sofá y 2 sillones; un sillon giratorio; otro esterilla; un divan; alfombrado de una sola pieza; brisbris; visillos; adornos de escritorio.

SALON DE FUMAR—3 portiers; un espejo esculturado; 2 cuadros bronce; cuadros grabados y al óleo; mareos; un juego estilo inglés con grandes almohadones; una mesa de centro; una carpeta; 2 soportes; masetas con plantas; sillas; bronces; alfombrado de Morton; alfombritas chicas; reloj; stores y diferentes adornos.

PRIMER DORMITORIO Y TOILET DE SEÑORA—Un juego dormitorio Luis xv, compuesto de 7 piezas; 2 butacas y un divan; una percha de pie, escritorio para señora; cuadros; 6 portiers de brocato; visillos; brisbris; adornos; alfombrado de Morton; jarrones; juego de lavatorio; juego para aguas; floreros y muchos otros objetos que no detallo.

SEGUNDO DORMITORIO—3 portiers; un espejo; cuadros; mesitas; una percha de pie; un juego dormitorio inglés de una plaza y compuesto de 6 piezas; un divan y 2 butacas; juego de lavatorio; visillos; alfombrado; toballero y diversos adornos.

TERCER DORMITORIO — 2 camas de una plaza colchas y rollos, butacas; cuadros; visillos; alfombrado; etc.

COMEDOR—Un juego comedor compuesto de 4 piezas; 12 sillas cuero; cristalería; porcelanas; platinas; jarrones japoneses; columnas; un sofá tapizado en cuero; una estufa; una mesita para té; 4 portiers de género bisantino; 5 stores; cuadros al óleo por Menell y otros; alfombrado de Morton; reloj é infinidad de otros artículos que no detallo.

ANTE-COMEDOR — Un juego tapizado compuesto de 9 piezas, un aparador; una mesa; una heladera; 3 cortinados de Smirna; cuadros; medallones terracota; un hule de piso; lozas y porcelanas de servicio, útiles de comedor y otros objetos.

HALL—Un juego estilo romano para vestíbulo, compuesto de 6 piezas; una percha de vestíbulo con espejo; 2 helechos del Paraguay; alfombras; 2 sillones hamaca; macetas mayólica con planta; una carpeta terciopelo; salivaderas; una estufa inglesa; estatuas; jarrones japoneses; zahumadores; un toldo en perfecto estado; etc.

PATIO—3 tinas con planta, mesas, sillas, felpudos, camineros; lámparas; un filtro; un armario; taburetes; repisas; un toldo casi nuevo; etc.

CUARTO DE BAÑO—Un baño de fierro, un bidet; repisas; perchas; rejillas; espejo; sillas, etc.

ESCALERA — Un caminero; 33 barillas bronce; un farol á gas y un par stores.

COCINA Y DESPENSA — Batería de cocina, mesas; sillas; estantería; varias botellas de vinos Oporto, Jerez y St. Stefe y otros objetos que no detallo y que estarán á la vista.

EXHIBICION—El sábado 4 de las 7 de la mañana á las 11 de la noche, y el domingo de las 11 de la mañana en adelante, la casa estará expuesta. Recomiendo muy especialmente este importante remate, pues todo se venderá absolutamente al mejor postor y por cuenta y órden del señor Porciúncula.

NOTA—Las ventas son exclusivamente á oro, y todo comprador dará una garantía en dinero, cuando el rematador ó sus empleados lo exijan.

OTRA—Anticipo cualquier cantidad de dinero sobre muebles ó mercaderías que se me entreguen para ser vendidos en remate público, no devengando estos anticipos, ningun interés.

No venda usted sus muebles sin consultarme.—Ejido 151. 303 fb 2

Manuel G. de Zúñiga

De los lujosos y nuevos muebles comprados en Paris por el comerciante mayorista de esta plaza don José Lago, quien se ausenta del país. Al mejor postor.

EL DOMINGO 12 del corriente mes, á la 1 y 1/2 de la tarde, en la calle Dayman 147.

SALA—1 juego, 9 piezas, nogal y oro, tapices Gobelinos, estilo Luis xv; 1 plano marca Ronisch, gran formato; 1 espejo dorado á fuego, cristales biselados; 1 consola con mármol Santa Ana; 4 galerías con cenefas y cortinas tul; araña cristal y bronce, alfombrado triple cortado, columnas, mesas de centro, jardineras, macetas, tarjeteros, butacas, etc.

GRAN DORMITORIO—Estilo Luis xv, nogal y roble fileteado en oro, compuesto de cama matrimonial, ropero, psyche y lavatorio, cristales biselados, 2 mesas de luz, 2 burtacas tapizadas en brocato de seda y dosel; alfombra, pico de gas, sillones bordados y almohadones, etc.

OTRO DORMITORIO—Muebles de Haya, compuesto de cama de plaza y media ropero y lavatorio con lunas biseladas y mesa de luz; alfombra, juegos porcelana de lavatorio y aguas servidas, etc.

COMEDOR—Gran juego francés, nogal macizo, esculturado, compuesto de aparador, trinchante y mesa para 18 cubiertos y 12 sillas, tapizadas en baqueta estampada; arañas para gas, cristal y bronce, juegos cubiertos metal blanco, gran reloj de pared, cuadros, etc.

OTROS MUEBLES—Una gran ropería nogal macizo, sillas y sillon de Viena, escritorio, etc.

VESTIBULO—Una gran percha, cantidad de tinas con plantas finas, cortinas lona en la galería, farol de zaguan, timbre eléctrico, 1 jaula de pie, etc.

NOTA—La casa estará en exhibicion el sábado 11 de 4 á 6 de la tarde y de 8 á 10 de la noche. Esta seña á todo comprador. La venta es á oro y sin retirar lote. [illegible] fb 2

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 5 de Febrero, A las 5 de la tarde. De valiosos terrenos en el Barrio Porteño inmediatos á la Playa de Ramirez. Tienen tasacion muy módica.

Calle Juan D. Jackson esq. Rivadavia

Posicion central. Contigua al Parque Urbano y á los del Pobre [illegible]. Tranvías de 4 centésimos en todas direcciones, frente á la Iglesia y Colegio del Asilo de Huerfanos. Altura panorámica, con vista al mar. La edificacion que allí se desarrolla da la idea de su progreso rápido y la seguridad de una próxima duplicacion del capital empleado. La propiedad sube, va buscando su nivel después del estancamiento sufrido por las causas de todos conocidas. Empedrado y cerco pagos.

Es preferido este lado de la ciudad. Son muchos los que buscan un terreno allí, para construir su casa habitacion por lo saludable y pintoresco.

Se entregarán amueblados. Títulos perfectos. Los gastos de escrituracion serán de cuenta del que compre.

Seña: 50 $ [illegible]

Por tratar ocurrir á las oficinas, Sarandí 264. 299 en 23

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 5 de Febrero á las 5 de la tarde. En la P[illegible]

[illegible]

Mendoza Garibay

[illegible]

Mendoza Garibay

[illegible]

Mendoza Garibay

JUDICIAL [illegible]

REMATE ALMONEDA [illegible]

Pascual Quartino

AL MEJOR POSTOR

De una linda casita baja.

Calle Juan M. Blanes núm. 144, entre Isla de Flores y San Salvador. Próxima á los baños de Ramirez y del Parque Urbano. — Tren de la Union á la puerta y el Oriental en la esquina.

EL DOMINGO 5 de Febrero, á las 5 y media de la tarde, procederé á la venta en remate público y á la mas alta postura, de esta linda casita construida con buenos materiales y tirantería de fierro; tiene cuatro piezas grandes, dos chicas, cocina, escusado, dos patios, buen aljibe, etc., etc.

Caño maestro, arrimos y empedrado pago. — Títulos á satisfaccion del comprador.

Gastos de escrituracion y certificados de cuenta del mismo.

Actualmente, con alquiler bien bajo, produce $ 192 anuales.

El mejor postor consignará $ 200 en garantía de su oferta.

Por mas informes, ver al rematador, calle Treinta y Tres núm. 147, donde pueden verse las escrituras. 213 en 21

Juan A. Capurro

Excepcional remate del almacen y bebidas «18 de Julio», sito en la calle 18 de Julio núm. 219, esquina Rio Negro.—Completa liquidacion.—Por reedificacion del local donde se levantará el grandioso edificio de la compañía de seguros The Standard Life. Casa recientemente instalada, todo artículo nuevo y fresco.

Comestibles en general, artículos porcelana y útiles para su elaboracion, conservas, licores finos, cognac de todas las marcas mas acreditadas, vinos de Oporto y Jerez de las mejores clases, artículos de ferretería y bazar.

Mostradores, armazones, vidrieras, 1 rico mostrador de estaño en el despacho de bebidas con pirámide de cuatro canillas, una gran heladera, molinillos de café, una rica balanza de mostrador, báscula, medidas y demás que estarán á la vista, mesas, sillas, etc.

ATENCION—Además todas las mejoras de la casa, como ser: puertas de calle é interiores, ventanas, vidrieras de calle, pisos, cielo rasos, escaleras, pisos de baldosa y de mármol, guarda silla, toldos de calle, con sus correspondientes máquinas.

TAMBIEN VENDERE—Los muebles que adornan la casa contigua, pertenecientes al propietario del negocio.

La venta tendrá lugar los días 7, 8 y 9 DE FEBRERO, empezando á la 1 en punto de la tarde y siguiendo á las 8 1/2 de la noche en los días siguientes.

Pido puntualidad, por tener que entregarse la casa de inmediato y en consecuencia hay que vender todo el gran surtido pronto y por lo que den. Todo comprador no conocido dará seña.

Se oyen ofertas particulares para la venta de los artículos que anunciamos en remate.

Por mas datos: Sarandí núm. 60 y en la misma casa. 302 v fb 9

Victorica y Muiños

40 SOBERBIAS MULAS

EL DOMINGO 5 DE FEBRERO, á la 1 de la tarde, venderemos en los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco), 40 mulas especiales de 4 á 5 años de edad, procedentes del establecimiento del señor Luis Mouriño, (Isla del Infante).

Recomendamos el lote como algo muy especial, por su tamaño y clase. Es lo mejor que se ha puesto en venta desde hace dos años.—Estarán en exhibicion en los corrales de Cazalá, el sábado 4 de Febrero. Por mas datos á nuestro escritorio, Rio Negro núm. 35. 246 enr 26

Victorica y Muiños

POTROS, CABALLOS, MULAS

107 ANIMALES en VENTA

EL DOMINGO 5 DE FEBRERO, á la una de la tarde, venderemos en los corrales de Cazalá (Arroyo Seco), los animales siguientes, procedentes del establecimiento del señor Adrian Espinosa, departamento de Soriano.

20 potros mestizos, tiro liviano, 1 yunta tordillos palenqueados, 1 potro tiro pesado marca Campana, 20 caballos de silla sanos y buenos, 1 caballo rosillo moro, recien domado, 1 tropilla, (9 caballos y 1 yegua), zainos y muy lindos; 3 mulas criollas doradillas muy recomendadas. Estará todo en exhibicion en los corrales de Cazalá, el sábado 4 del corriente. Por mas datos á nuestro escritorio, Rio Negro 35. 245 ene 26

Victorica y Muiños

LA ESQUINA

Washington y Colon

Lo mejor de lo mejor—Donde nadie vende—Propiedad de gran renta—Produce 103 pesos—Dividida en cuatro casas—Todas ocupadas permanentemente y á muy bajo precio—Venta forzosa.

EL 7 DE FEBRERO, á las 4 1/2 de la tarde venderemos en un solo lote la valiosa esquina calle Colon y Washington. Esta propiedad sólidamente edificada con adoquinados, arrimos, caño maestro, y demás mejoras todo pago, se vende por reparticion de herederos al mejor postor.

La casa está dividida en cuatro partes, que se detallan en seguida:

Esquina Colon y Washington, núm. [illegible] ocupada por almacen, [illegible] pesos mensuales. Colon 115 [illegible] piezas y todas [illegible] Washington [illegible] Gana 12 pesos. Colon 113 [illegible] Casa con frente á [illegible] piezas y todo [illegible] La propiedad [illegible] metros, 85 [illegible]

[illegible] 2[illegible]

LOCAL REYLES

Feria de la «Liga del Trabajo»

[illegible] fb 26

Francisco Piria

A PLAZO

SIN BASE Y POR LO QUE DEN

Una casa y cinco solares

EN LA CIUDAD VIEJA

DONDE SIEMPRE VALDRÁ LA PROPIEDAD

El domingo 5 de Febrero á las 4 de la tarde

[illegible] Guaraní y [illegible]

[illegible] empedrado y esquina do á los dos frentes pagos, vereda y caño maestro 14 varas á la calle Guaraní y [illegible] y [illegible] varas á la calle Reconquista.

[illegible] área total 394 varas cuadradas

[illegible]

Se venderá á pagarse

En 60 meses de plazo

[illegible]

ACTO CONTINUO

TRES SOLARES al lado

[illegible] cerco, [illegible] 179 varas, [illegible]

Se liquidan

A 60 MESES DE PLAZO

Son chicos y al alcance de todos

PARA TERMINAR

2 espléndidos solares

en la calle Reconquista entre Colon y Alzaibar. Cada uno mide 10 varas de frente por 46 de fondo.

Cerco, adoquinado, vereda y caño maestro pago. Se venderán

A 60 meses de plazo

Aprovechen los que quieran hacer [illegible] Todo se sacrificará por liquidar este negocio.

Nadie falte el domingo 5 de Febrero á las 4 de la tarde

Por informes, Oficina de «La Industrial», Sarandí 268.

276 v. 5 fb.

Alberto Salvagno y Jubin

BREVEMENTE — De los muy ricos muebles que adornan la casa del señor diputado doctor Oriol Solé y Rodriguez, calle Cámaras número 23.

Los muebles que adornan esta casa son casi todos adquiridos en la de Caviglia y con muy poco uso, por lo que llamamos la atencion de aquellos que quieran hacerse de ricos muebles por poco dinero.

Oportunamente fijaremos el día del remate. 172 en 19.

Alberto Salvagno y J. Jubin

De los muebles de sala, piano, gran formato; galerías, espejos, escritorio, dormitorios, comedor y demás, que adornan la casa calle Yí núm. 210 casi esquina Colonia.

EL DOMINGO 5 del corriente á la una y 30 de la tarde, venderemos al mejor postor, los muebles que adornan la casa expresada y que consisten en rico piano, gran formato, armazon de hierro, del fabricante Kruger; un juego de sala, nogal, Enrique II, tapizado en Velour de Gener, espejos, galerías, alfombras, dormitorio nogal con cama matrimonial, id Luis XV con cama de una persona y los dos dormitorios mas con muebles sueltos, juego de comedor de nogal, id escritorio, porcelanas, loza, cristales y demás á la vista; toda la casa estará expuesta el sábado desde las 12 m. á las 7 p. m. y el día del remate desde las 8 en adelante.

Muy importante—Nadie debe vender al rematar sus muebles sin antes consultar las condiciones ventajosas que ofrece nuestra casa, Sarandí 193, esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas. 306 fb 2

Alberto Salvagno y JOAQUIN JUBIN

Donde nadie debe vender por ser un porvenir seguro.—De una casa para familia y almacen, construida en piedra.—En la calle Tacuarí, esquina Caiguá, sobre la Playa Ramirez. En la curva de los tranvías que van á aquella playa.—Ocupada actualmente por la casa de negocio «La Taberna». Venta forzosa, al mejor postor y en el lugar de su ubicacion. Arrimos á cobrar y pago el empedrado sobre la calle Tacuarí.

EL DOMINGO 12 del actual á las 5 y 30 de la tarde, venderemos al mejor postor la propiedad esquina situada en las calles Tacuarí y Caiguá con una superficie de 224 metros 62 decímetros cuadrados con 8 metros 79 de frente al Este á Caiguá, por 27 metros 80 de frente al Sur á la calle Tacuarí. El comprador puede sacar una buena renta, pues son muchos los que se disputan el arrendamiento.

Títulos buenos y se hallan á disposicion de los interesados en nuestro escritorio Sarandí 193 esquina Misiones. El comprador dará en garantía 200 pesos.

El mismo día y á la una y 30 de la tarde, venderemos al mejor postor las existencias é instalaciones de la casa de negocio situada en la propiedad que anunciamos en venta. 318 fb 2